

EDUCACIÓN:

Teorías y Puntos de Vista

Jaime Andrés Beltrán Bernal



**MT-Pallantia
Publisher**

EDUCACIÓN: TEORÍAS Y PUNTOS DE VISTA

EDUCACIÓN: TEORÍAS Y PUNTOS DE VISTA

Jaime Andrés Beltrán Bernal
Doctor en Educación



MT-Pallantia Publisher s.a.s. | ISBN 978-628-95372-0-8
Colombia 2023

Educación: Teorías y Puntos de Vista

Author: Jaime Andrés Beltrán Bernal

Editor: MT-Pallantia Publisher s.a.s. | NIT: 901.469.254-6

ISSBN 978-628-95372-0-8

DOI: 10.34294/b.001.2023.05

Language: Spanish

Santiago de Cali - Colombia 2023



This book and the individual contributions contained in it are protected under copyright the publisher according to License CC BY-ND 4.0



Publisher:	MT-Pallantia Publisher s.a.s.
Editorial Project Manager:	M. Palencia
Production Project Manager:	A. García-Quintero
Cover Designer:	M. D. Palencia-Bolaños

Cite as:

Beltrán Bernal J.A. Educación: Teorías y Puntos de Vista. MT-Pallantia Publisher s.a.s., Santiago de Cali (Colombia), 105 p. DOI: [10.34294/b.001.2023.05](https://doi.org/10.34294/b.001.2023.05)

Índice

Prólogo	5
Capítulo I. Modernidad y educación	10
1.1 El significado de ser moderno según Marx, Nietzsche, Weber y Freud	10
1.2 Tópicos sobre las cuestiones fundamentales del debate sobre la modernidad establecidos por Marx, Nietzsche, Weber, Bergman y Habermas	12
1.3 Aproximación conceptual a la autocomprensión de la modernidad de sí misma, crisis de la razón, experiencia moderna de compartir espacio y tiempo, y desfase entre modernización y cultura	13
1.3.1 Autocomprensión de la modernidad de sí misma	13
1.3.2 Crisis de la razón	13
1.3.3 Experiencia moderna de compartir espacio y tiempo	14
1.3.4 Desfase entre modernización y cultura	14
1.4 Reflexiones finales	15
Capítulo II. Modernidad e identidad en América Latina	18
2.1 Estatus de la modernidad en América Latina y la identidad latinoamericana como un problema teórico, político y pedagógico	18
2.2 Fundamentación de la legitimidad de la violencia institucional de desterritorialización y reterritorialización en la constitución de las identidades nacionales, y la relación del discurso institucional, teórico, y la identificación personal de pertinencia, respecto a la identidad cultural y nacional	21

2.3	Las condiciones y los procesos de constitución de la escuela y del discurso pedagógico moderno en América Latina, desde la relación entre modernidad / Estado / identidad nacional / educación	24
2.4	La demanda general levantada por el proyecto de modernización hacia el proyecto educativo, la interpretación e implementación en el nivel pedagógico de dicha demanda en relación con cada uno de los proyectos de modernización dados en América Latina	27
Capítulo III. Enfoques y cuestionamientos de la investigación educativa hoy		31
3.1	La producción de conocimiento y la comunidad científica o comunidad de lenguaje	31
3.2	El campo de la educación y sus subcampos	34
3.3	Alcances y limitaciones en el campo educativo para que un profesor se constituya en un investigador con influencia en dicho campo	38
Capítulo IV. Reforma a la educación en Colombia: priorización de problemas		42
4.1	Modelos educativos que se estarían desarrollando en Colombia	42
Capítulo V. Transformaciones contemporáneas y educación		47
5.1	La concepción de Lyotard con relación al lazo social en la posmodernidad	47
5.2	El sujeto y la subjetividad en la modernidad: Habermas y Touraine	49
5.3	La sociedad del conocimiento de Sakaiya y sus ejes fundamentales	51

5.4	Fundamentos filosóficos de la modernidad educativa y desafío de la escuela en la posmodernidad	54
5.5	Reconfiguraciones comunicativas del saber y del narrar según Jesús Martín-Barbero: hipertextualidad y su influencia en los nuevos procesos cognitivos	57
5.6	Adela Cortina: razones para educar en moral a niños y adultos en la sociedad actual	59
5.7	Rasgos de la tensión entre modernidad e identidad cultural en América Latina: Abraham Magendzo	61
5.8	Hoy los sistemas educativos ya no portan la promesa de emancipación y promoción social: Guillermina Tiramonti	63
5.9	El impacto del retiro del Estado de bienestar en los sistemas nacionales de educación y en la acción pedagógica y social de las escuelas	64
5.10	Los nuevos escenarios político-sociales en América Latina impactan en el discurso pedagógico y las prácticas docentes	65
Capítulo VI. Dialéctica, fenomenología y hermenéutica		68
6.1	Los conceptos de dialéctica, fenomenología y hermenéutica a partir de la experiencia educativa	68
6.1.1	Dialéctica	68
6.1.2	Fenomenología	69
6.1.3	Hermenéutica	70
6.2	Relación educación-sistematización-evaluación	70
6.3	Dualidad obediencia-pensamiento	72
6.4	La dualidad educar-adoctrinar	74
Capítulo VII. Debate contemporáneo en educación		76
7.1	Relación entre política, cultura y educación	76

7.2	Caracterización de la hiperindustria cultural. Diferenciación de esta de la industria cultural o las “tecnologías de consumo”	80
7.3	Diferencias entre el “viejo estatuto del saber” en virtud del nuevo estatuto	83
7.4	Descripción de las relaciones entre la educación y las nuevas tecnologías, a la luz de la consideración de que estas desarrollan un vínculo virtual entre los usuarios	87
7.5	Definición y relación de los conceptos de globalización, mundialización y sociedad del conocimiento	90
7.6	La existencia de una sociedad del riesgo y su administración	92
7.7	La sociedad del conocimiento y de la posmodernidad: se encuentran en un mismo paradigma	95
7.8	Factores y componentes básicos que han sido condiciones de desarrollo de la sociedad del conocimiento	96
	Referencias	99

Prólogo

Dr. Jaime Andrés Beltrán Bernal

Hoy quiero compartir con todos ustedes este texto, producto de mis estudios de Maestría en Educación con la Universidad de Artes y Ciencias Sociales (U-ARCIS) de Chile. Con esto quiero dar a conocer algunos conceptos fundamentales en el marco de la educación, tanto a nivel nacional como internacional; así como los planteamientos de diversos autores pertenecientes a este campo.

En el Capítulo I se describen aspectos relacionados con la modernidad y la educación, se observan las concepciones de ser moderno según autores como Marx, Nietzsche, Weber, Bergman y Habermas. Desde la autocomprensión del concepto de modernidad, se afirma que debe estar inmerso en cada una de las situaciones que el hombre enfrenta como nuevas, interpretándolas como algo positivo que no le crea conflictos ni a él ni a los que lo rodean. También se relaciona, con base en la tesis de Areyuna e Ilieva, s.f., el “desfase de perspectivas y el desgajamiento de los elementos que constituyen la modernidad, el propio concepto de crecimiento se reduce, exclusivamente, a avances tecnológicos, organizativos e institucionales, desprendidos de criterios culturales”.

En el Capítulo II, Modernidad e identidad en América Latina, se encuentra información relacionada con el estatus de la modernidad en

América Latina y la identidad latinoamericana como un problema teórico, político y pedagógico; fundamentación de la legitimidad de la violencia institucional de desterritorialización y reterritorialización en la constitución de las identidades nacionales, la relación del discurso institucional, teórico, y la identificación personal de pertinencia, con respecto a la identidad cultural y nacional; las condiciones y los procesos de constitución de la escuela y del discurso pedagógico moderno en América Latina, desde la relación entre modernidad / Estado / identidad nacional / educación; además, la demanda general levantada por el proyecto de modernización hacia el proyecto educativo, la interpretación y la implementación en el nivel pedagógico de dicha demanda, en relación con cada uno de los proyectos de modernización llevados a cabo en América Latina.

Por otro lado, en el Capítulo III, en donde se describen los enfoques y cuestionamientos de la investigación educativa hoy, se puede apreciar, desde autores como Auguste Comte, Pierre Bourdieu, Kuhn, Berger y Luckmann, datos sobre la producción de conocimiento y la comunidad científica o comunidad de lenguaje. También se relacionarán los alcances y limitaciones en el campo educativo para que un profesor se constituya en un investigador con influencia en dicho campo, a través del cual se puede empezar por la indagación del comportamiento de los entes que conforman los procesos de enseñanza-aprendizaje, pues así es posible abarcar una gran diversidad de personalidades dispuestas a dejarse orientar hacia las buenas costumbres y los buenos hábitos que han de ayudar a conformar una sociedad con un pensamiento abierto a la realidad.

En el Capítulo IV, titulado Reforma a la educación en Colombia: priorización de problemas, se habla sobre los modelos educativos que se estarían desarrollando en Colombia, en donde la educación se condiciona a modelos traídos de otros países y épocas mediante reformas; tales modelos, muchas veces, no se ajustan al contexto en donde se implementan, en tanto que encontramos una gran diversidad cultural,

demográfica y social. En este capítulo se hace referencia a la búsqueda de la calidad educativa cuando todos (docentes, comunidad, estudiantes, políticos y especialistas en el tema) estemos dispuestos a participar en el discurso, con unos objetivos claros.

En el Capítulo V, Transformaciones contemporáneas y educación, se habla sobre la concepción de Lyotard con relación al lazo social en la posmodernidad; el lugar del sujeto y la subjetividad en las tesis sobre la modernidad de Habermas y Touraine; la sociedad del conocimiento de Sakaiya y sus ejes fundamentales; fundamentos filosóficos de la modernidad y desafío de la escuela en la posmodernidad; reconfiguraciones comunicativas del saber y del narrar, según Jesús Martín-Barbero: hipertextualidad y su influencia en los nuevos procesos cognitivos; Adela Cortina: razones para educar en moral a niños y adultos en la sociedad actual; rasgos particulares de la modernidad e identidad cultural en América Latina: Abraham Magendzo; hoy los sistemas educativos ya no portan la promesa de emancipación y promoción social: Guillermina Tiramonti; el impacto del retiro del Estado de bienestar en los sistemas nacionales de educación y en la acción pedagógica y social de las escuelas; por último, cómo los nuevos escenarios político-sociales en América Latina impactan en el discurso pedagógico y las prácticas docentes.

Por otro lado, en el Capítulo VI, titulado Dialéctica, fenomenología y hermenéutica, se plantean los conceptos de dialéctica, fenomenología y hermenéutica, a partir de la experiencia educativa. Igualmente, se da la relación educación-sistematización-evaluación, en donde se evidencia que sus principios epistemológicos pueden ser paralelos y se ayudan mutuamente para alcanzar unos objetivos que siempre están ligados a los procesos cognitivos: alcanzar, formar y/o construir los conocimientos. Se describe la dualidad obediencia-pensamiento, educar-adoctrinar, con lo cual se afirma que los conceptos de educar y adoctrinar están estrechamente relacionados con los procesos de obediencia y pensamiento.

Para finalizar, el Capítulo VII, Debate contemporáneo en educación, se refiere a la relación entre política, cultura y educación; caracterización de la hiperindustria cultural: diferenciación de esta de la industria cultural o las “tecnologías de consumo”; diferencias entre el “viejo estatuto del saber”, en virtud del nuevo estatuto; la descripción de las relaciones entre la educación y las nuevas tecnologías (NT), a la luz de la consideración de que estas desarrollan un vínculo virtual entre los usuarios; definición y relación de los conceptos de globalización, mundialización y sociedad del conocimiento; la existencia de una sociedad del riesgo y su administración; la sociedad del conocimiento y de la posmodernidad se encuentran en un mismo paradigma; y factores y componentes básicos que han sido condiciones de desarrollo de la sociedad del conocimiento.

Así pues, con este texto se pretende dar un vistazo general a ciertas consideraciones sobre la educación y la postura de autores que han planteado, desde hace varias décadas, la importancia que esta ha tenido para el desarrollo de la sociedad. Autores que han tomado y relacionado otros conceptos con la educación: modernidad, cultura, identidad, pedagogía, Estado, reformas, modelos educativos, política, etc. A pesar de las dificultades que presenta el sistema educativo colombiano, resulta significativo apropiarse de conocimientos que rodean el campo de la educación, de tal manera que el docente aporte a la tarea de fortalecer los procesos de formación en los niños, las niñas y los jóvenes.

Capítulo I. Modernidad y educación

1.1 El significado de ser moderno según Marx, Nietzsche, Weber y Freud

Para Karl Marx, ser moderno es encaminarse a las condiciones del capitalismo, es decir, adaptarse a una personalidad netamente productiva, con una conciencia totalmente controlada cuantitativamente, lo que convierte al sujeto en una unidad funcional de la sociedad en la que se desenvuelve. Así, “su fuerza creativa es objetivada y alienada en mercancías que no le pertenecen, tampoco le pertenecen los medios de producción; su trabajo se reduce a magnitudes cuantitativas, en capital, que adquiere una existencia autónoma de sus creadores” (Areyuna e Ilieva, s.f., p. 25).

Por otro lado, en consideración con algunos aspectos teóricos de Areyuna e Ilieva (s.f.):

La tarea de Friedrich Nietzsche, en replantear el proyecto crítico bajo nuevos conceptos, poner en tela de juicio las ideas tradicionales de verdad, conocimiento, religión y moral; reconstituir la unidad perdida del ser y que identifica una de las características esenciales de la

racionalidad moderna: la disociación entre el mundo sensible de la vida y el mundo trascendental suprasensible. (p. 30)

Ser moderno es relacionar, por separado, lo material y lo espiritual, esto con base, según Nietzsche, en la voluntad del poder, del eterno retorno, del hombre superior, la transmutación de los valores y el superhombre. Para ser un hombre moderno, se debe cambiar la forma de pensar y tratar de ser una persona en todo el sentido de la palabra, es decir, tener en cuenta la existencia de Dios, pero buscando la perfección como ser racional que está ubicado en un mundo material.

Asimismo, para Max Weber, la racionalidad contractual es el centro de la modernidad, por ello, el capitalismo es la máxima expresión de la racionalidad; así, se destaca, como moderno, las grandes ventajas que el capitalismo desarrolla en una sociedad que quiere libertad, beneficios, valores y vocaciones, pero con la claridad de que siempre habrá desvíos de unos principios y valores al querer participar, activamente, en esa sociedad. De acuerdo con el discurso de Weber (1998):

La política significará, pues, para nosotros, la aspiración a participar en el poder o a influir en la distribución del poder entre los distintos Estados o, dentro de un mismo Estado, entre los distintos grupos de hombres que lo componen. [...] El Estado moderno es una asociación de dominación con carácter institucional que ha tratado, con éxito, de monopolizar dentro de un territorio la violencia física legítima como medio de dominación y que, a este fin, ha reunido todos los medios materiales en manos de su dirigente y ha expropiado a todos los funcionarios estamentales que antes disponían de ellos por derecho propio, sustituyéndolos con sus propias jerarquías supremas. (pp. 161-180)

En este sentido, Freud relacionó lo moderno con lo inconsciente y lo consciente, dos caminos donde el hombre no sabe lo que hace y, al mismo tiempo, puede tener idea de lo que hace; por lo tanto, es posible proponer que el ser moderno es tratar de saber y entender esos dos casos de la razón, es decir, que el sujeto se conozca a sí mismo.

1.2 Tópicos sobre las cuestiones fundamentales del debate sobre la modernidad establecidos por Marx, Nietzsche, Weber, Bergman y Habermas

Para Marx, el capitalismo surgió como un movimiento que hace del hombre “moderno” una persona apegada al dinero y a depender, económica, social y culturalmente, de otras personas. Según Nietzsche, el hombre moderno debe saber distinguir entre lo material y lo espiritual, de igual forma, tomar conciencia de que es un ser racional y, como tal, puede ser determinante en muchos aspectos del mundo sensible de la vida y el mundo trascendental suprasensible. Por su parte, Weber consideró al capitalismo como un enfoque hacia lo moderno, pero algunas tendencias crean conflictos dentro de los Estados cuando los gobernantes imponen reglas que no benefician a todos, sino a una minoría, es decir, abusan del poder que les ha asignado una sociedad.

En esta línea de ideas, la modernidad, para Berman (1989), es un compendio de situaciones donde el ser humano es arrojado “a un remolino de desintegración y renovación perpetuas, de conflicto y contradicción, ambigüedad y angustia”. El problema radica, básicamente, en el afán del hombre por abarcar o acaparar todas las situaciones que se le presentan: mejoramiento de la calidad de vida, conocimientos, hazañas, alegrías, reuniones, avances tecnológicos, etc.

En este contexto, de acuerdo con la reseña histórica de Habermas (1989) acerca del concepto de modernidad, al resaltar “el término “moderno”, expresó una y otra vez la conciencia de una época que se mira a sí misma en relación con el pasado, considerándose resultado de una transición desde lo viejo hacia lo nuevo”; esto hace confirmar que la modernidad se puede evidenciar en las diferentes épocas, debido a que, en cada una de ellas, siempre surgen nuevos eventos sociales, culturales y científicos que permiten, al ser humano, clasificarlos y dejar de lado los anteriores, es decir, los obsoletos.

1.3 Aproximación conceptual a la autocomprensión de la modernidad de sí misma, crisis de la razón, experiencia moderna de compartir espacio y tiempo, y desfase entre modernización y cultura

1.3.1 Autocomprensión de la modernidad de sí misma

El concepto de modernidad debe estar inmerso en cada una de las situaciones que el hombre enfrenta como nuevas, interpretándolas como algo positivo que no le crea conflictos ni a él ni a los que lo rodean. La modernidad debe llegar con fluidez a cada ente de una sociedad, por ello, es fácil de recibir por cada persona, para llegar a la verdadera noción de lo moderno.

1.3.2 Crisis de la razón

La crisis de la razón se da debido a que el hombre está en constante proceso de cambios, por lo que se tiene que adaptar a muchas formas de pensar, la aparición de nuevas teorías y principios complejos, lo que lo

involucra en un mundo moderno que lo lleva a muchas confrontaciones racionales.

1.3.3 Experiencia moderna de compartir espacio y tiempo

Es la experiencia que se adquiere a medida que surgen las diferentes clases de cambios en determinada época, donde es preciso compartir y convivir la modernidad con otras personas en ese mismo espacio y al mismo tiempo; los demás pueden tener otras perspectivas ante los nuevos cambios.

1.3.4 Desfase entre modernización y cultura

De acuerdo con Areyuna e Ilieva (s.f.):

“Una sociedad puede lograr altos niveles de desarrollo tecnológico manteniendo prácticas culturales premodernas. En este desfase de perspectivas y desgajamiento de los elementos que constituyen la modernidad, el propio concepto de crecimiento se reduce, exclusivamente, a avances tecnológicos, organizativos e institucionales desprendidos de criterios culturales”.

A partir del concepto de modernización, es claro que en casi todas las sociedades existen desfases debido a las costumbres que priman en estas, así, siempre se presentarán situaciones o eventos modernos que parecerán en contra de una cultura conservadora y arraigada a tradiciones que llevan años profanándose. Asimismo, habrá individuos que acogerán lo moderno para experimentar el cambio o los sucesos nuevos en su entorno.

1.4 Reflexiones finales

Se han analizado cuatro perspectivas analíticas: “la modernidad como promesa, experiencia, modernización y crisis de la razón” (Areyuna e Ilieva, s.f.), donde diferentes autores, como Kant, Marx, Hegel, Berman, Nietzsche, Freud y Weber, participaron en el debate sobre la modernidad y propusieron, desde su punto de vista, los principios filosóficos que enmarcan este evento. Por lo tanto, el presente autor estaría de acuerdo con algunos, puesto que la modernidad abarca situaciones reales donde se involucra la participación activa del hombre, el que siempre tenderá a mejorar algunos aspectos de la vida social, cultural, económica, artística, tecnológica, etc.

Según Areyuna e Ilieva (s.f.):

A Kant y Marx se les atribuye la interpretación de la modernidad como promesa por el hecho de que proclaman un ideal antropocéntrico humanista en el marco de la filosofía del sujeto, que plantea la idea de una sociedad futura, y del hombre como devenir, como posibilidad de llegar a ser. (p. 23)

Por lo tanto, es posible presuponer que sería una forma de pensar de acuerdo con el contexto donde se desarrollen las ideas, debido a que las condiciones socioculturales también influyen en la forma de pensar del ser. Es convincente Marshall Berman al tratar de explicar su concepto de modernidad, pues, en la vida cotidiana, se pueden observar y adquirir muchas experiencias que hacen que el sujeto esté en constante transformación, buscando, con esta, libertad, creatividad, adaptación, comprensión, etc.

Conforme con el contexto en el que me desenvuelvo como docente (lugar de trabajo), un ambiente alejado de los avances tecnológicos (a

partir de la falta de fluido de corriente eléctrica), es posible afirmar que la modernidad siempre va a estar al alcance del ser humano, lo que se refiere a lo racional, la experiencia, la sensibilización terrenal, lo transcendental, lo teológico, lo cultural, lo social, etc.; el sujeto, donde esté, buscará una transformación positiva, allí, el docente, como ser con más experiencia que sus educandos, puede encaminar esta transformación en ellos, en consideración con que sus costumbres son de suma importancia para su comunidad.

De este modo, el debate sobre la modernidad se ha planteado desde hace mucho tiempo, y aún sigue abierto ante la opinión crítica de muchos filósofos y profesionales de diferentes saberes. Por otro lado, han surgido duras críticas ante las diferentes opiniones expuestas sobre dichas críticas al modernismo, por ende, un discurso, en ocasiones, acaba con los fundamentos teóricos de otro. El campo de la educación es indispensable para tener soportes y participar en tan polémico debate, como lo ha sido el de la modernidad, así, a partir de él, construimos la base del conocimiento, nos formamos guiados, por los valores de igualdad, libertad y fraternidad, donde es posible participar, con libertad, en los diferentes discursos.

Entre los supuestos teóricos que proporciona el debate sobre la modernidad, y que permiten pensar la educación como una perspectiva crítica, se encuentra el concepto de ilustración:

“La salida del hombre de su autoculpable minoría de edad. La minoría de edad significa la incapacidad de servirse de su propio entendimiento sin la guía de otro. Uno mismo es culpable de esta minoría de edad cuando la causa de ella no reside en la carencia de entendimiento, sino en la falta de decisión y valor para servirse por sí mismo de él sin la guía de otro”. (Kant, 1993, p. 17)

En este sentido, la naturaleza racional del hombre se torna crítica cuando se deja inundar de transformaciones negativas que lo llevan a ser incapaz de hacer, por lo menos, una autorreflexión de sus propios conocimientos, valores y libertad. Así, los nuevos movimientos sociales, como el comunismo y el capitalismo, son supuestos que intervienen en el debate sobre la modernidad y, desde una perspectiva crítica, intervienen en la educación.

Por otro lado, muchas personas, según Berman (1989), “experimentarán la modernidad como una amenaza radical a su historia y sus tradiciones, ella, en el curso de cinco siglos, desarrolló una historia fértil y una tradición propia”. El hombre de la época moderna está lleno de incertidumbre, es decir, vive un conflicto interno originado por diferentes sucesos que lo someten a un torbellino de transformación o cambios; cabe añadir que quiere adoptar todos al mismo tiempo.

Capítulo II. Modernidad e identidad en América Latina

2.1 Estatus de la modernidad en América Latina y la identidad latinoamericana como un problema teórico, político y pedagógico

Para tratar un poco sobre la modernidad en América Latina, se puede abrir un gran debate donde se expondrían muchos puntos de vista y diversas críticas. La situación de la modernidad en América Latina es relativa, debido a que existe una gran diversidad cultural, económica, política, social, etc. En consecuencia, el estatus de la modernidad en América latina es incierto, esto a pesar de la implementación de políticas de países desarrollados: primero a la fuerza (colonización) y, segundo, de forma voluntaria (dependencias).

En la actualidad, suponemos estar vinculados o en proceso de vinculación con un mundo moderno, debido a que contamos con ciertas estrategias copiladas del continente europeo, asiático o del país superdesarrollado, por ejemplo, Norteamérica.

De acuerdo con J. S. Mill, citado por Larraín (2000), “las sociedades atrasadas tenían un muy débil “deseo efectivo” de acumular, de trabajar fuerte y de ahorrar”, por esta razón, en el discurso, la dependencia de los países latinoamericanos es causa del mal afrontado en la actualidad.

Algunos autores han relacionado, en sus escritos, aspectos denigrantes respecto con la historia y los antecedentes que “supuestamente marcaban un hit” hacia pasos de independencia, desarrollo y modernismo. Por ejemplo, para Areyuna e Ilieva:

“Una revisión de los escritos de Marx y Engels sobre América Latina revela de inmediato que no se la analiza como una realidad con especificidad propia que valga la pena investigar en sí misma. El contexto es más bien negativo [...] es inherentemente defectuoso, y que sus procesos políticos carecen de toda racionalidad y dirección históricas. Por ejemplo, en la biografía de Simón Bolívar, escrita por Marx para *The New American Cyclopaedia* en 1858, como un hombre cobarde, brutal y miserable. Esta clase de abuso —que es excesivo, aunque tiene más base que la que los historiadores latinoamericanos normalmente reconocen— no es, en sí misma, tan lamentable como el hecho de que el proceso de independencia latinoamericano es reducido, por omisión, a una historia de traición, envidia y cobardía personal sin ninguna mención o análisis de las fuerzas sociales que operan detrás del mismo”.

En este sentido, existen críticas, algunas destructivas, sobre el estatus de la modernidad en América Latina; cabe añadir que también hay aspectos positivos a pesar de conformar un grupo de naciones que están a la merced de grandes potencias. Según Areyuna e Ilieva (s.f.), la modernidad en América Latina adquiere realidad en forma dispareja y conflictiva, esto por la gran diversidad cultural que marca lo social, lo político, lo económico, etc.

La identidad latinoamericana juega un papel importante en su proceso de modernización, en este, van involucrados todos estos aspectos en cuestión, ello de manera transcendental. Por lo tanto, según Areyuna e Ilieva, el problema radica en un complejo cruzamiento de temporalidades

históricas y tradiciones culturales (Areyna e Ilieva, s.f.), como, también, de “posturas ideológicas en los enfrentamientos reales entre la cultura y el poder, entre el mercado y la producción simbólica, entre los procesos de modernización y la gobernación democrática” (Areyna e Ilieva, s.f.).

Así, el problema se conforma, por una gran variedad de afluentes, de causas que repercuten en la identidad de los pueblos latinos. Al tratar de interpretar su cultura, es posible hallar una gran variedad que no podríamos caracterizar en forma general, una identidad cultural para América Latina.

En este ámbito cultural, lo político ha sido un impedimento para dar la verdadera identidad a América Latina, puesto que, a través de la historia, ha existido mucho régimen militar, Gobiernos con principios de dictadores, y otros de carácter democrático y comunista. Para Larraín (2000), “algunos intelectuales rechazan la idea de una identidad ya constituida, y ponen énfasis en su naturaleza precaria y problemática, en el hecho que Latinoamérica está todavía en búsqueda de una integración cultural que hasta ahora ha eludido” (p. 252).

Por otro lado, en lo que concierne con pedagogía, se han adoptado sistemas de educación de países extranjeros que, casi siempre, no encajan o no engranan en nuestros contextos y culturas, pues se trata de buscar y/o encontrar la modernización para los pueblos latinos, pero sin tener en cuenta que todavía existen grandes poblaciones con un gran índice de analfabetismo.

2.2 Fundamentación de la legitimidad de la violencia institucional de desterritorialización y reterritorialización en la constitución de las identidades nacionales, y la relación del discurso institucional, teórico, y la identificación personal de pertinencia, respecto a la identidad cultural y nacional

La violencia puede usarse como instrumento político dentro de un Estado en proceso organizacional o de modernización, pero siempre con fines benévolos; pese a ello, en ocasiones, se debe usar como herramienta para contrarrestar algunos grupos que se salen de las leyes impartidas por el Estado. Según Brunner (1995), la violencia será empleada, eventualmente, como medio político, pues está presente en “mil formas diversas, en el seno de la sociedad civil y puede, incluso, emplearse desde allí con fines políticos, como ocurre, por ejemplo, en el caso de los grupos terroristas en varias sociedades industriales”.

De este modo, el Estado implementa ciertas políticas que, de pronto, resultan ser violentas, para obtener su identidad nacional, en este caso, “los procesos actuales de desterritorialización, transnacionalización de los mercados simbólicos y las migraciones culturales [...] como también relativiza la lógica binaria de las oposiciones entre popular y nacional, cosmopolitismo y nacionalismo” (Areyuna e Ilieva, s.f., p. 46).

Por lo tanto, siempre habrá luchas para tener el control del poder en las distintas sociedades: el Gobierno quiere tener el poder, pero grupos de izquierda y de derecha, y otros entes (distintos a los anteriores), también lo anhelan. Los primeros son los que realmente lo pueden alcanzar, porque así lo estipula la ley, la que es creada por el mismo pueblo, siempre bajo ciertos parámetros que lo inducen a buscar su identidad cultural, política, social, económica, lingüística, etc.

El discurso institucional es claro, así como el teórico, pero hay algunos puntos de vista en los que se oponen conceptos; sin embargo, es posible tratar de buscar algún tipo de relación, junto con la identificación personal de pertenencia con la identidad cultural y nacional.

En este sentido, los dos discursos tienden a buscar y/o encontrar estas identidades, y cada persona latinoamericana se siente identificada con sus principios culturales, su propia nación y su idiosincrasia; García Canclini (2001) ha manifestado lo siguiente:

Los países latinoamericanos son actualmente resultado de la sedimentación, yuxtaposición y entrecruzamiento de tradiciones indígenas (sobre todo en las áreas mesoamericana y andina), del hispanismo colonial católico y de las acciones políticas, educativas y comunicacionales modernas. Pese a los intentos de dar a la cultura de elite un perfil moderno, recluyendo lo indígena y lo colonial en sectores populares, un mestizaje interclasista ha generado formaciones híbridas en todos los estratos sociales. Los impulsos secularizadores y renovadores de la modernidad fueron más eficaces en los grupos “cultos”, pero ciertas elites preservan su arraigo en las tradiciones hispánico-católicas, y en zonas agrarias también en tradiciones indígenas, como recursos para justificar privilegios del orden antiguo desafiados por la expansión de la cultura masiva. (p. 86)

Ante todos estos impases, se debe notar el afán de los Estados latinoamericanos por llegar a ser naciones modernas, preservando su identidad cultural y haciéndose reconocer como nación ante cualquier otra que sea muy desarrollada (europeas), por ende, implementa políticas que hacen, de sus ciudadanos, personas pertinentes que adquieren su propia identificación personal ante cualquier otra cultura.

Para Areyuna e Ileva (s.f.), la identidad “se trata de una construcción simbólica que se hace en función de un referente, este marco referencial puede ser la cultura, la nación, la etnia, el género, etc.”. Si cada ciudadano se forma para que lleve implícita su idiosincrasia, en consideración de que puede haber fluctuaciones en el proceso, puede conformar una identidad cultural que lo haga reconocer su nación ante un mundo externo lleno de tecnologías, sistemas sociales bien conformados, sin realidades dispares y conflictivas.

De acuerdo con Areyuna e Ileva (s.f.):

“[Sin embargo], la inserción de América Latina en la modernidad significa la configuración de la escuela, la empresa, los mercados y los poderes hegemónicos como núcleos organizativos del mundo moderno. Solamente a partir de este argumento se puede hablar de identidad latinoamericana como concepto genérico, considerando el variado mosaico de experiencias y códigos culturales particulares”.

En acuerdo con los autores, cabe resaltar los intereses particulares de cada institución en dejar de lado cualquier proceso que involucre dependencia de los Estados con un proceso de modernización bien solidificado o marcado; en esta línea de ideas, estos procesos de dependencia hacen parte de los principios del modernismo de naciones consolidadas cultural, social y económicamente.

2.3 Las condiciones y los procesos de constitución de la escuela y del discurso pedagógico moderno en América Latina, desde la relación entre modernidad / Estado / identidad nacional / educación

El Estado tiene el mando en cuanto a la búsqueda de la modernidad, así, a partir de él, cualquier nación se identifica como tal; la educación es la principal herramienta que le permite conseguir esto. De acuerdo con Areyuna e Ilieva (s.f.):

“La modernidad se refiere a complejos procesos socioeconómicos e institucionales que hacen funcionar la sociedad cotidianamente; a las diferentes etapas de un proyecto fundacional que resignifica los conceptos del conocimiento, de verdad, de la capacidad transformadora del hombre y de la cultura humana en su conjunto”. (p. 19)

En esos procesos y etapas, está inmerso el campo de la educación, siempre enfocado en encontrar saberes que le ayuden al hombre a adquirir el conocimiento.

La constitución de las escuelas se da por la necesidad de adquirir los conocimientos a nivel masivo, es decir, cuando se involucra a toda una sociedad para alcanzar esos conocimientos. A través de la Ilustración, conforme con Areyuna e Ilieva (s.f.), el campo educativo de la modernidad adquiere un “proceso cuyo estandarte es la autonomía moral que conecta definitivamente emancipación, razón y educación”.

Este programa conlleva a que se vea una necesidad de carácter cognitivo-cultural, puesto que todas las naciones buscan esa autonomía moral para reflejar su identidad nacional y cultural. En la educación

moderna radica el progreso ilimitado y la emancipación de toda una sociedad, siempre diferenciando lo externo de lo interno y generando una tecnología pedagógica; constituyendo, así, los sistemas de enseñanza, utilizando como estrategias la escolarización y la pedagogización de lo educativo (Areyuna e Ilieva, s.f.).

Como resultado de todo este proceso de la tecnología pedagógica, surgen las escuelas con un propósito fundamental: moldear, social y culturalmente, a los ciudadanos. Hubo grandes percances para que la escuela fuera el pilar de la educación moderna, puesto que fue contrarrestada por la forma eclesiástica de la enseñanza, debido a esto, según Areyuna e Ilieva (s.f.), la escuela abrió un frente de negociaciones y transferencias mutuas durante un largo periodo.

Una vez se consolida la escuela y cubre la mayoría de los territorios del continente, se estataliza y se propone el carácter obligatorio de la enseñanza, esto con gran poder para conducir el campo de la educación y formar los sistemas educativos, es decir, se dio la unión de las escuelas para impulsar la enseñanza, de acuerdo con Areyuna e Ilieva. En tal marco, la escuela tuvo que ser la base de la modernización de cualquier nación, con el fin de forjar la identidad nacional y cultural a través de la educación.

Por otro lado, podemos indagar, un poco, sobre el discurso pedagógico moderno en relación con lo afirmado por Areyuna e Ilieva (s.f.):

“La pedagogía moderna nació cuando los autores del proyecto de una sociedad racionalmente educada creyeron haber sistematizado para siempre la posibilidad de conjugar el progreso moral y material de la humanidad; cuando creyeron haber encontrado en la educación nacional de la masa el instrumento decisivo para controlar el presente y conquistar el futuro”. (p. 54)

Este pudo haber surgido para apoyar, incansablemente, el proyecto de modernización. Este quiso hacer de la educación su batuta para alcanzar la identidad nacional y cultural, así como para tener una sociedad que fuera capaz de aportar en el mismo proyecto, con la finalidad de formar un individuo que puede ser pedagógicamente moldeado para encajar, perfectamente, en el proyecto social.

El proyecto de la pedagogía moderna se centra, de manera explícita, en el proyecto de escuela, para encaminarse por el cuestionamiento de ¿Cómo enseñar? e implementando, según Pineau (2001) citado por Areyuna e Ilieva (s.f.), tecnologías específicas para la enseñanza. Este cuestionamiento es lo que llevó al discurso pedagógico a buscar un método de enseñanza en América Latina durante el final del siglo XIX y el inicio del siglo XX. En este sentido Areyuna e Ilieva (s.f.) establecen que “la articulación de lo pedagógico también había quedado bajo la influencia y control del Estado, las cuestiones de la educación fueron concebidas como políticas públicas y organizadas desde el Estado”. (Areyuna e Ilieva, s.f.).

El proyecto pedagógico se fundamenta en la búsqueda de ese método ideal para el proceso de enseñanza-aprendizaje, puesto que el sistema (Estado) presenta dificultades en las directrices para mejorar la calidad de la educación en las naciones latinoamericanas.

2.4 La demanda general levantada por el proyecto de modernización hacia el proyecto educativo, la interpretación e implementación en el nivel pedagógico de dicha demanda en relación con cada uno de los proyectos de modernización dados en América Latina

Son pertinentes nuestros puntos de vista sobre el aporte de la educación al proyecto de modernidad o viceversa, pues debemos estar abiertos o disponibles, constantemente, a participar en el debate de la modernización de la educación. Como han manifestado algunos autores, el proyecto de la modernización busca que, a través de la educación, los países latinoamericanos obtengan su propia identidad cultural y nacional.

Esa búsqueda siempre ha estado inmersa en los diversos proyectos de modernización que buscan los países latinoamericanos, por ello, se relacionaron las peticiones de estos con el campo de la educación. Los proyectos liberal del siglo XIX, positivista del siglo XIX y XX, populista e industrialista, desarrollista, socialista, neoliberal y el actual proyecto de crecimiento con equidad promovido por la actual CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), de acuerdo con Areyuna e Ilieva (s.f.), piden, al campo de la educación, una orientación hacia la búsqueda de un continente civilizado e ilustrado que impartiera una enseñanza para formar a un ciudadano que fuese capaz de asimilar la identidad cultural y aportar al afianzamiento de la economía de su nación, por esta razón, se debía implementar nuevas estrategias enseñanza-aprendizaje.

El sistema puede interpretar de diversas formas las demandas emitidas por cada uno de los proyectos de modernización, por ello, puede haber la posibilidad de dependencia de la implementación ante la

interpretación, lo que genera que las políticas estatales no sean claras al momento de hacer la solicitud al campo de la educación. Sin embargo, nos basaremos en las teorías de algunos autores para dar una buena respuesta a estos cuestionamientos. De tal manera que, “las discusiones político-educativas del periodo [proyecto liberal] giraron en torno a modelos pedagógicos, métodos de enseñanza y la organización de una acción escolar que fuese capaz de efectivizar la propuesta liberal” (Areyuna e Ilieva, s.f.). En este sentido, se le solicitaba, al campo de la educación, usar estrategias de enseñanza para constituir una ciudadanía con cultura y que se apuntara al desarrollo de la economía capitalista.

De este modo, surgió un nuevo proyecto: el positivista. Este demandaba a la educación ciencia y democracia para la modernidad, por lo que se pensó en formar escuelas experimentales, donde se empezara a realizar prácticas científicas. Intervinieron positivamente en este proyecto los psicólogos Dewey y Skinner, estos buscaban implementar las tecnologías educativas, estrategias pedagógicas y nuevos movimientos pedagógicos como la escuela nueva (Areyuna e Ilieva, s.f.). Asimismo, el proyecto populista-industrialista se enfocó en procesos fundamentales como la industrialización y la urbanización, y fue enfático en el progreso de la educación, pues quiso relacionar la capacidad productiva de las personas, el ingreso y los años de escolaridad, y la reflexión didáctico-pedagógica. Según Tedesco, citado por Areyuna e Ilieva (s.f.), “el debate entre las concepciones de la llamada ‘pedagogía tradicional’ y la ‘pedagogía nueva’ había provocado una fuerte disociación entre teoría y realidad durante este periodo” (p. 58).

Después del proyecto populista-industrialista, surge el desarrollista cepalano de los años sesenta; su consigna principal para el campo de la educación era ampliar la cobertura, aumentar los niveles de escolaridad, pues la expansión sostenida de los sistemas educativos a nivel mundial se encontraba distante de lograr el objetivo de completa escolaridad en el

territorio de América Latina (Areyuna e Ilieva, s.f.); se dejó claro que se debía obtener buena calidad en estos procesos pedagógicos para llevar a cabo un excelente desarrollo económico de las regiones. Posteriormente, surgió el proyecto socialista, cuya demanda se basaba en que la educación debía servir para la transformación profunda del sistema social, por ello, el campo de la educación debía formar un nuevo tipo de hombre capaz de establecer con el aspecto trabajo-capital novedosas interacciones productivas y sociales.

De conformidad con las teorías relacionadas por Areyuna e Ilieva, después, con el proyecto neoliberal, se deterioró mucho el campo de la educación, debido a que surgieron nuevas políticas vinculadas con la privatización de la educación, por lo tanto, se reflejó una descompensación en la construcción ciudadana y la promoción social a nivel general. Actualmente, se desarrolla el proyecto cepalano de crecimiento con equidad, el que se fundamenta en lo siguiente:

“Políticas públicas destinadas a generar igualdad de oportunidades y a insertar a los países subdesarrollados en el nuevo contexto de la sociedad de conocimiento. Por esta razón es que la CEPAL considera que la educación es el principal instrumento de política pública para terminar con la brecha entre ricos y pobres y entre países subdesarrollados con los desarrollados”. (Areyuna e Ilieva, s.f., p. 63)

Cabe resaltar la importancia de la implementación de algunas políticas de Estado para encontrar, a través del campo de la educación, un propósito universal y benéfico para todas las naciones latinoamericanas, como la integración social; esta es prioritaria en todo proceso de modernización, a pesar de implementar proyectos que estipulan políticas contrarias y, quizás, no contribuyen a un bienestar económico. Debemos concientizarnos de la buena intervención de la pedagogía y la educación en los procesos que los diferentes países latinos han tratado de encontrar

para ser Estados con una identidad bien definida, tanto nacional como cultural y económica.

Lo anterior es con el propósito de dejar de ser dependientes de países desarrollados y considerados como grandes potencias. Como lo manifestó Casassus (2003):

“El Estado necesitó a la educación y la educación necesitó del Estado, y el motivo fue la transformación y constitución de las poblaciones nativas, criollas e inmigradas, en ciudadanía. El sistema de educación pública fue un acto político cuya finalidad se manifestó en un esfuerzo de integración de los sectores populares a la vida de la sociedad”. (p. 30)

Por tal razón, como ciudadanos y profesionales, es preciso revisar estas políticas que, directa o indirectamente, nos pueden favorecer o perjudicar por ser parte activa de una sociedad que siempre ha buscado y buscará el bien común para todo un pueblo, lo que solo puede hacer a través de la educación.

Capítulo III. Enfoques y cuestionamientos de la investigación educativa hoy

3.1 La producción de conocimiento y la comunidad científica o comunidad de lenguaje

El ser humano ha vivido muchos acontecimientos a través de la historia, así, se han reconocido diversas épocas donde el hombre ha tenido que participar en todas ellas: acontecimientos que van desde los conflictos entre clases sociales hasta los cuestionamientos de diversas teorías; muchas veces hubo algún tipo de relación entre unos y otros, es decir, algunos influyeron sobre otros. Entre esos acontecimientos, se encuentra la evolución del conocimiento, la comunidad científica o la comunidad de lenguaje. En la actualidad, podemos reconocer diversas ramas de la ciencia que se han encargado de buscar los inicios del desarrollo del conocimiento, estudiarlo paso a paso a través de la historia, cómo se produjo en las diferentes épocas y cómo influyó en el pensamiento del hombre.

El pensamiento del ser humano ha de estar relacionado con otros conceptos como la verdad, la objetividad y la neutralidad, los que están involucrados en el estudio y la producción de conocimiento. Como han comentado algunos autores, estas concepciones están asociadas con ciertas características positivas, siendo la filosofía, la sociología y la

psicología quienes han desarrollado, de mejor manera, su tratamiento; en las denominadas ciencias sociales y/o humanas (Aravena et al., 2006). Según el dogma de la verdad, podemos identificar, claramente, cuándo se debe, o no, producir conocimiento, este como el resultado de un proceso de investigación; se ahonda más el carácter semántico de la palabra cuando se trata desde el punto de vista filosófico.

De acuerdo con los griegos, la realidad verdadera era concebida, a menudo, como algo accesible únicamente con el pensamiento y no con los sentidos. En otros términos, para el griego, la verdad es el descubrimiento de lo que la cosa es o, mejor aún, es el descubrimiento del ser que se encuentra oculto por el velo de la apariencia (Ferrater, 1999, citado por Aravena et al., 2006). La concepción del conocimiento se da cuando tratamos de develizar a qué nos conduce llegar a la verdad y a la realidad, por ende, el proceso que se debe llevar a cabo en la investigación debe llegar a una conclusión certera, donde muestre el verdadero sentido de lo real y de lo que pueda conllevar a producir un verdadero conocimiento.

Se ha supuesto, como un verdadero dilema, el hecho de que a los sucesos sociales se les hagan investigaciones, debido a que resulta difícil plantear hipótesis y no llegar a una verdad demostrada experimentalmente. Aquí, entran; progresivamente, dos conceptos relacionados con la verdad: la objetividad y la neutralidad. Para Auguste Comte, padre del positivismo, se debían constatar empíricamente, los hechos sociales, de manera objetiva y neutral, para así poder establecer verdades científicas. Entonces, las investigaciones, para ser positivas, deben remitirse al estudio de los hechos reales, es decir, lo que se puede aprehender por medio del método científico, para establecer descubrimientos empíricos-objetivos (Aravena et al., 2006). A diferencia de la investigación científica, la investigación social se basa solo en sucesos reales de la vida cotidiana, donde se evidencian los diferentes roles del hombre, la mujer, los adolescentes y los niños en un contexto cultural, social, religioso, etc.; así, se genera el conocimiento desde una

perspectiva netamente empírica, pero con bases filosóficas. La objetividad y la neutralidad tienen conexión constante con la verdad al momento de buscar el conocimiento, pero no dejan de lado los pasos del método científico para este propósito. Es evidente la importancia de conocer una realidad, en determinada época, para plantear juicios de carácter científico que puedan concluir verdades con carácter objetivo y neutral.

Con las teorías objetivistas, Pierre Bourdieu trató de explicar los hechos sociales como determinados por la estructura social, donde los sujetos serían solo receptores de la estructura de relaciones en las que se encuentran (citado por Aravena et al., 2006). Por supuesto, en la investigación social debe primar la neutralidad, así, al poner en tela de juicio ciertos eventos sociales reales, no debe prevalecer algún sujeto o grupo de sujetos en particular que nos desvíe de este principio fundamental en nuestra investigación, es decir, mantener la neutralidad es lo primordial al generar conocimientos de tipo social.

A través del conocimiento, los seres humanos podemos clarificar el concepto de la realidad de los diferentes contextos, esto al sentar los diversos puntos de vista, las distintas clases sociales, etc. Para Berger y Luckmann (2001), “las acumulaciones específicas de “realidad” y “conocimiento” pertenecen a contextos sociales específicos y estas relaciones tendrán que incluirse en el análisis sociológico adecuado de dichos contextos”. En acuerdo con lo expuesto, cabe la posibilidad de que, al generar conocimiento, los contextos estén bien definidos, esto al mostrar la cruda realidad en la que vive cada uno de los sujetos involucrados en este proceso de investigación. En los diferentes contextos, las personas interactúan,—constantemente, en todos los aspectos: sociales, culturales, religiosos y económicos, donde, mutuamente, deben solucionar una gran cantidad de percances presentados en las diferentes épocas, por lo tanto, surge la necesidad de

producir conocimientos y buscar estrategias investigativas de índole social, con el propósito de encontrar las soluciones.

Actualmente, encontramos diversas comunidades que surgieron con el afán de generar conocimientos, entre estas, la comunidad científica conforme con Kuhn (1986), la comunidad científica es el grupo de “personas que practican una especialidad científica. Hasta un grado no igualado en la mayoría de los otros ámbitos, han tenido una educación y una iniciación profesional similares”. En dichas comunidades, se exaltan los trabajos realizados en equipos, debido a una gran comunicación constante y coherente, a pesar de haber muchos puntos de vista de una misma realidad. Kuhn (1986) estableció que los científicos individuales, los más capaces, pertenecerán; simultáneamente, a varios grupos de comunidades científicas; estos entes individuales rompen paradigmas al tratar de generar conocimientos desde varios campos del pensamiento científico y/o social.

Cuando Kuhn habla de paradigma, “apunta a un núcleo central de definiciones y reglas al interior de una disciplina, a través del que se configura no solo el objeto de análisis, sino también las preguntas pertinentes y las formas aceptadas de responder a ellas” (Echeverría, 1988, p. 15). Las comunidades cuentan con ciertas capacidades de lenguaje que les permite participar en todos estos procesos, lo que las induce hacia la búsqueda de la verdad, la solución de los problemas y la producción del conocimiento científico social.

3.2 El campo de la educación y sus subcampos

Como todo campo, el de la educación está conformado por una serie de elementos que lo caracterizan. De la forma en que lo señalaron Aravena et al. (2006), este involucra sujetos, tradiciones intelectuales y

de prácticas, procedimientos y una serie de relaciones tanto internas como externas; además, desarrolla un lenguaje común y formas de operar, aprehender y comprender realidades sin dejar de lado los conceptos de paradigma, objetividad, campo, hábitos, etc. Así, a partir de la educación se fundamentan los demás campos; de hecho, es posible asegurar que la base de producción del conocimiento es esta: el hombre puede utilizar todos los elementos mencionados para romper paradigmas y conquistar otros campos del saber.

El campo de la educación se construye y se legitima frente a otros, está en permanente movimiento y disputa. Una de las características de la educación es la influencia directa de múltiples ciencias y disciplinas (entre ellas se reconocen la psicología, sociología, filosofía, antropología, etc.). De tal forma que:

“La educación podría constituir un gran campo donde confluyen distintos saberes, intenciones, demandas y un conjunto diverso de motivaciones de los agentes. Todas ellas constituirían una “comunidad” de pensamiento y lenguaje, evidentemente con diferencias y disputas, pero con una serie de aspectos comunes”. (Aravena et al., 2006, p. 44)

A pesar de definir la educación como un campo autónomo, esta afirmación siempre está en discusión; sin embargo, nuestra perspectiva, como educadores, formadores y orientadores, debe ser la más objetiva; es decir, debemos ser autores de nuestro propio campo. Dado que los grandes pensadores y constructores del conocimiento cuestionan constantemente cualquier intervención, tenemos que explicitar nuestra razón de ser como educadores y sujetos activos para la construcción de verdades en diferentes realidades, por lo que necesitamos adaptarnos a numerosas condiciones del entorno social (políticas educativas).

En las políticas educacionales se deben resaltar aspectos importantes como los macroeducacionales y microeducacionales. Según Aravena et al. (2006):

“Los primeros se refieren a un conjunto de factores estructurales, es decir, un conjunto de aspectos y procesos regulatorios del sistema educativo. Estos componentes provienen, en general, de las diferentes normativas emanadas por los Estados para el desarrollo de cada uno de los miembros del sistema educacional formal. Por otro lado, los aspectos microeducacionales relacionan directamente las prácticas educativas con actores como: docentes, estudiantes, colegios o instituciones de enseñanza. En este ámbito se ubican el currículum, la intencionalidad educativa y los resultados de la educación, además de los actores. Estos dos niveles no son estáticos, sino que mantienen una relación directa, movimiento constante, dinamismo frente al proceso educativo y a los cambios permanentes que se generan en el mismo” (p. 135 - 136).

Cuando se trata de seguir pautas, reglas o leyes, lo hacemos, porque esas son las condiciones a las que nos sometemos, son lineamientos propios de un campo como el de la educación.

Siempre nos encontraremos, como educadores, inmersos en un mar de condiciones que supuestamente son las más adecuadas para desarrollar nuestros ejercicios como orientadores; sin embargo, en el transcurso de nuestras actividades estamos prestos al llamado de cambios en los paradigmas de la educación, al tratar de ser partícipes o autores de estrategias pedagógicas que fortalezcan este campo. Por ello, podemos evidenciar diferentes cambios en los procesos de enseñanzas, las relaciones del tiempo con el aprendizaje, las atribuciones causales del éxito o fracaso estudiantil, la interpretación de situaciones contextuales, la mediación del aprendizaje, los procesos cognitivos, etc.

Como lo manifestó Briones en sus escritos, es necesario relacionar lo que debemos hacer en el aula (los procesos de enseñanza) y lo que, en consecuencia, les sucede a los alumnos (los productos del aprendizaje); así, hay que tener bien claras las maneras de organizar nuestras clases, los métodos y materiales de enseñanza utilizados y las formas de interactuar con los estudiantes (Briones, 1990). Para este mismo autor, el tiempo es pieza clave en los procesos de aprendizaje; y la aptitud, la oportunidad de aprender, la perseverancia, la capacidad y la calidad de instrucción están enfocadas en la cantidad de tiempo que necesita el educando para desarrollar todas sus actividades académicas. Estos son diferentes modelos susceptibles a cambios de acuerdo con los sujetos y el contexto para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

De otra parte, los cambios de paradigmas nos llevan a enfocarnos en diferentes subcampos de la educación, entre los que resaltamos el de la investigación educativa, cuya definición está en teoría:

[Como] “la búsqueda sistemática y original, asociada con el desarrollo de actividades con la finalidad de incrementar el caudal de conocimiento sobre la educación, el aprendizaje y la utilización de ese conocimiento acumulado para promover nuevas aplicaciones, o para mejorar el esfuerzo deliberado y sistemático en aras de transmitir, evocar o adquirir conocimiento, actitudes, habilidades y sensibilidades, y cualquier tipo de aprendizaje que resulte de este esfuerzo”. (OCDE, 1995, citado por Aravena et al., 2006)

En este sentido, la investigación educativa forma parte de un campo muy social y, por lo tanto, condicionado a regímenes estatales y políticas educacionales que hacen de ella un subcampo con aspectos macroeducacionales y microeducacionales. Entre los macros, podemos encontrar, de acuerdo con Aravena et al. (2006), las reformas educativas con nuevas formas de organización y objetivos, que conllevan a la

optimización de las actividades en función del contexto histórico, político e institucional. En estas últimas intervienen intereses particulares de poder, actores, instituciones, dimensiones e intenciones diversos; por ende, cabe resaltar el arraigo de comportamientos ajenos a los buscados en dicho subcampo. En cuanto al aspecto micro, según Travers, se estudia el “proceso formal, sistemático e intensivo en el cual se aplica el método científico de análisis, para un mejor entendimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y de las condiciones en las cuales éste se puede realizar con la mayor eficacia” (Travers, citado por Hayman, 1991).

Entendido esto, debemos considerar la importancia de la investigación educativa en nuestra labor docente y ser productores del conocimiento, a fin de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

3.3 Alcances y limitaciones en el campo educativo para que un profesor se constituya en un investigador con influencia en dicho campo

Los puntos de vista de los agentes que interactúan en el proceso juegan un papel muy importante durante el desarrollo del pensamiento para la producción del conocimiento; por eso, en este se evidencian los diferentes campos, en los cuales, según Pierre Bourdieu (citado por Aravena et al., 2006), se propone el concepto de campo para “dar cuenta del conjunto de relaciones objetivas en las que históricamente se encuentran ubicados los agentes y con la cual intenta sobrepasar las arbitrarias oposiciones entre estructura e historia, entre conservación y transformación” (p. 35). Estos son criterios en los que debemos basarnos para conceptualizar dicho término, con el objetivo de clarificar posiciones en espacios donde cada agente pretende aportar al desarrollo del pensamiento, ya sea social, científico, filosófico, político, etc.

Al encontrar diversos tipos de campos –educativo, político, intelectual, artístico, religioso, filosófico y de alta costura– (Aravena et al., 2006), no debemos marcar límites, puesto que ellos siempre están estrechamente relacionados, en el sentido de que uno puede fundamentarse del otro. Según Aravena et al. (2006), los efectos son los que definen su espacio y, por ende, en ellos se ve involucrada la investigación empírica. Al estudiar un determinado campo, según la teoría de Bourdieu, “se descubren propiedades específicas propias de un campo en particular, al tiempo que se contribuye al progreso del conocimiento de los mecanismos universales de los campos que se especifican en función de variables secundarias” (Bourdieu, 1990).

De esa forma, podemos marcar la interdisciplinaridad en la producción del conocimiento, con lo que se valen el uno del otro en el desarrollo del pensamiento al saber que los sujetos priman en los procesos y que estos están en constante contradicción, disputa u oposición en aras de defender sus teorías y bases para ser autónomos en sus procedimientos y resultados al momento de buscar la verdad de la realidad. En ese sentido, el concepto de campo está muy ligado a otro, el de “habitus”; este, como lo citaron algunos autores, lo podemos definir de la siguiente manera:

Es a la vez un “oficio”, un cúmulo de técnicas, de referencias, un conjunto de “creencias”, como la propensión a conceder tanta importancia a las notas al pie como al texto, propiedades que dependen de la historia (nacional e internacional) de la disciplina, de su posición (intermedia) en la jerarquía de las disciplinas, y que son a la vez condición para que funcione el campo y el producto de dicho funcionamiento (aunque no de manera integral: un campo puede limitarse a recibir y consagrar cierto tipo de habitus que ya está más o menos constituido). (Bourdieu, 1990, p. 136)

A la vez, el habitus, desde el punto de vista social, reproduce los condicionamientos y produce prácticas sociales (Aravena et al., 2006); es a través del habitus que podemos generar estrategias para que un campo sea producto del pensamiento desarrollado con base en el condicionamiento de diversas disciplinas que, a pesar de las diferencias, no tienen límites externos según las condiciones económicas y sociales que viven los sujetos en las diferentes épocas. A partir de lo expuesto por Aravena et al. (2006):

Tanto el campo como el habitus, siendo conceptos complejos, aportan aspectos de importancia en la construcción de una investigación educativa de calidad y que abren perspectivas para abordarla [...]. Ellos nos invitan a reflexionar, replantear y analizar los diversos enfoques que guían los procesos de conocimiento en educación. El campo educativo constituye una disputa en la cual los agentes son condicionados por otras disciplinas; el habitus se construye con los límites del campo permeables. Un posible riesgo estaría en la colonización del campo educativo por parte de otras disciplinas, ya que las características propias de la educación y su investigación debieran repensarse al interior del propio campo. (p. 41)

Por todo lo anterior, los alcances que presenta el campo educativo para que un profesor se convierta en un investigador con influencia en dicho campo son muy variados. Podemos empezar por la indagación del comportamiento de los entes que conforman los procesos de enseñanza-aprendizaje, pues así es posible abarcar una gran diversidad de personalidades dispuestas a dejarse orientar hacia las buenas costumbres y los buenos hábitos que han de ayudar a conformar una sociedad con un pensamiento abierto a la realidad.

De igual forma, los subcampos de la educación vendrían a ser otro alcance, porque con ellos podemos colonizar otros tipos de pensamientos

que nos ayudan a encontrar técnicas investigativas para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Así, incluimos un supuesto de Aravena et al. (2006) sobre la “adquisición de prácticas investigativas e intelectuales que constituyan en futuros agentes de relevancia, con voz y poder en el campo de la educación”, y la posibilidad de conocer, aprehender y comprender aquello a lo cual se le busca respuesta. Por otro lado, encontramos limitaciones, entre las que sobresale el aspecto de la macroeducación, debido a que a través de esta se genera una gran cantidad de estamentos o leyes en el sistema educativo que condicionan la labor del profesor o la profesora.

También son limitantes para el(la) profesor(a) algunas disciplinas que se desarrollan dentro del campo de forma autónoma, las cuales impiden el desenvolvimiento en ciertos contextos, al exaltar principalmente la zona rural. Como se trata de la participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de agentes con diferentes puntos de vista en el proceso de investigación, donde se respetan las opiniones y críticas constructivas, también es una limitante la falta de compromiso por parte de algunos sujetos en estos procesos.

Capítulo IV. Reforma a la educación en Colombia: priorización de problemas

4.1 Modelos educativos que se estarían desarrollando en Colombia

Después de aclarar algunos conceptos que antes se solían usar indistintamente –planificación, programación y planeación–, estos pueden relacionarse con nuestros quehaceres en el campo de la educación. De acuerdo con la planificación como herramienta fundamental en el desarrollo de las metodologías pedagógicas, es necesario contextualizar en todo el sentido de la palabra, de manera que, como afirmaron Zúñiga y Aravena (2012):

“Haga referencia al proceso de formulación y definición de objetivos y prioridades en función de las demandas sociales, de la idea que tenga una institución o actor social que pretende satisfacer determinadas necesidades sociales a través de la realización de un plan y en cuanto es proceso, es algo que siempre está en marcha, por tanto, la planificación es una actividad recurrente”. (p. 13)

Según lo expuesto por Zúñiga y Aravena (2012) en cuanto al concepto de planificación societaria, podemos afirmar que este surge como estrategia para contrarrestar algunas dificultades de tipo estatal o gubernamental, aspectos netamente macroeducacionales. Estos autores plantearon que esta se practica a través de proyectos políticos; por ende,

se pueden realizar muchos cambios estructurales en el epicentro de una sociedad que está en crisis o, por el contrario, en desarrollo económico, social o cultural; todo con la participación activa de los entes que la conforman.

Desde estos conceptos y el chequeo de los modelos de la planificación societaria, se podría pensar que en Colombia se ha desarrollado la planificación normativa a través del impulso de la alianza para el progreso. Este se ajusta a la dependencia económica de países subdesarrollados ante algunos países desarrollados, puesto que este modelo:

“En su declaración de principios, condiciona la concesión de préstamos y donaciones provenientes de organismos internacionales a la existencia de programas nacionales amplios y debidamente estudiados, que fortalecieran la democracia, salvaguardaran la libre empresa e identificaran las reformas necesarias en diferentes sectores, para lograr un mejoramiento de las condiciones de vida de la población, tal es el caso de las reformas en educación dadas en los diferentes países de América Latina”. (Zúñiga y Aravena, 2012, p. 37)

Asimismo, la educación se condiciona a modelos traídos de otros países y épocas a través de reformas; estos muchas veces no se ajustan al contexto en donde se implementan dichos modelos, en tanto que encontramos una gran diversidad cultural, demográfica y social. No obstante, la planificación societaria se encarga de contrarrestar todos estos aspectos, lo que hace que nos adaptemos a cualquier modelo por medio de pautas políticas gubernamentales; y, para ello siempre es necesario tener en cuenta las características que hacen a la planificación normativa, lo que se señala en la propuesta de Matus (citado por Zúñiga y Aravena, 2012): normativa, técnica y neutra, económica, sin oponente,

cierta, de mediano y largo plazo, administrativa, oficialista, insincera, de tiempo rígido, etc. (Zúñiga y Aravena, 2012).

Estas características propias del modelo de planificación pueden llegar a hacer que los entes sociales no participen activamente en los procesos que direccionan un mejoramiento en la calidad de vida de toda una sociedad. Así las cosas, cada país debe tratar de deshacerse de algunas de esas características y retomar algunos aspectos tanto macro como microeducacionales. Por otro lado, según la reforma a la educación de Colombia:

“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura”. (Constitución Política de Colombia, 1991, art. 67)

Aun así, ese derecho muchas veces es vulnerado a través de ciertas políticas que implementan un grupo de personas con poder que desconocen el proceso que se ha dado a lo largo de tantas décadas en el Gobierno nacional. Con esto, se hace referencia principalmente al abuso de poder y a la corrupción despiadada contra los recursos económicos destinados para la educación en Colombia. Desde hace varias décadas, las ciencias de la educación han tratado de tomar auge en la historia, por lo que Ríos (2004) afirmó:

“Desde comienzos del siglo XX la educación colombiana se caracterizó por apropiarse de los saberes modernos que guiaban las sociedades desarrolladas. De ahí que surgiera un espíritu de reformas en la educación pública [...]. Algunas consecuencias apuntan a establecer un corte, un punto nuevo, un foco de discursos y de prácticas reconducidos por las ciencias de la educación. Por ejemplo, se da una mirada al objeto “enseñanza secundaria” sin desplazar la “enseñanza primaria” [...]. El surgimiento tanto como institucional como

discursivo de las ciencias de la educación en Colombia significó una nueva oleada de saber pedagógico, un significativo acontecimiento de saber para la formación de maestros”. (p. 73-74)

El discurso de la educación en Colombia ha sido transcendental y constante, ha tomado tanto interés que en cada debate se habla de la calidad de la educación, un concepto significativo para el tema tratado. Todo proceso social, cultural, económico y educativo propiciado por el Estado debe ser regulado con principios que la nación imparta desde las leyes del Congreso, pero este debe conocer concienzudamente cada proceso y debe haber personajes que conozcan sobre tales temas. Así, han surgido leyes para inducir al mejoramiento de la calidad educativa: desde el mejoramiento del perfil docente (escalafón salarial) hasta la implementación de las pruebas Saber (3°, 5°, 9°, 11° y Saber Pro) en Colombia. Algunos autores han investigado sobre estos conceptos; por ejemplo, Miñana y Rodríguez (2011) citaron a Casassus (1999):

“Cuando se dice “una educación de calidad” no todos entienden lo mismo [...]. Por ejemplo, el concepto de calidad puede estar referido a la utilidad de la educación vinculada a elementos tales como el mercado de trabajo (lo que hace referencia al desarrollo de competencias específicas o la posibilidad de emplearse en un trabajo), o a la vida cívica (relacionada con el desarrollo de la ciudadanía), o a la integración cultural (referida a la pertenencia a una misma nación, etnia o credo religioso). Más aún, puede variar también según el tiempo: calidad ayer no significaba lo mismo que calidad hoy, ni será lo mismo mañana; o puede variar según otros tipos de criterio, tales como estrato social, intereses corporativos u otros”. (p. 159-160)

Por lo tanto, podemos confirmar la importancia de los puntos de vista de cada uno de los entes de la sociedad en el proceso de la educación al momento de plasmar las leyes que regulan este proceso. En ese orden de

ideas, podríamos hablar de la búsqueda de la calidad educativa cuando todos (docentes, comunidad, estudiantes, políticos, especialistas en el tema) estemos dispuestos a participar en el discurso, con unos objetivos claros. La hipótesis de Miñana y Rodríguez (2011) es la base “sobre la cual se fundan las reformas educativas de los diferentes países-consiste en creer que los cambios organizacionales orientados a fortalecer una lógica mercantil producen mejorías en la “calidad” de la educación”. Por ello, se podría replantear una posible mejora en la educación si la planificación educacional se ligara con las planificaciones sociales, culturales y económicas.

Capítulo V. Transformaciones contemporáneas y educación

5.1 La concepción de Lyotard con relación al lazo social en la posmodernidad

Según Lyotard (1989):

“Uno está tentado a escapar de ciertas alternativas (homogeneidad o dualidad intrínseca de lo social, funcionalismo o criticismo del saber) distinguiendo dos tipos de saber, uno positivista que encuentra fácilmente en las técnicas relativas a los hombres y a los materiales y que se dispone a convertirse en una fuerza productiva indispensable al sistema; otro crítico o reflexivo o hermenéutico que, al interrogarse directa o indirectamente sobre los valores o los objetivos, obstaculiza toda recuperación”. (Lyotard, 1989, p. 117)

Cada corriente tiene sus puntos de vista; cuando estos se desarrollaron, hubo la necesidad de contrarrestar ciertas dificultades. Sin embargo, al hacer estudios de ellas, nos podemos dar cuenta de las ventajas y desventajas que presentaron durante ciertas épocas. Eso es lo que se pretende al abordar un poco la historia: evitar errores que se cometieron o replantear aspectos que se dejaron de hacer para el bien de toda una comunidad, nación o continente. En este caso, juega un papel muy importante “la sociedad y el saber”, pues son el eje de discusión en el texto. Así, se trata de exponer modelos societarios que no llenaron

expectativas de acuerdo con sus ideales y principios; en muchas ocasiones, esas dificultades tienden a repetirse de un modelo a otro, es decir, no dan verdaderas soluciones para mantener una sociedad unida, sólida, transparente y sin diferencias de clases. En suma, esta tiende a estar dividida política, filosófica y económicamente siempre.

Por otro lado, siempre ha de existir la necesidad de buscar y/o encontrar esa corriente o ese modelo que nos permita de manera eminente establecer las verdaderas bases de una sociedad en la que todos sus integrantes estén a gusto con el sistema. En este caso, para Lyotard (1989):

“Los juegos de lenguaje son, por una parte, el mínimo de relación exigida para que haya sociedad [...]. Desde antes de su nacimiento, el ser humano ya está situado con referencia a la historia que cuenta su ambiente y con respecto a la cual tendrá posteriormente que conducirse. O más sencillamente aun; la cuestión del lazo social, en tanto que cuestión, es un juego del lenguaje, el de la interrogación, que sitúa inmediatamente a aquel que la plantea, a aquel a quien se dirige y al referente que interroga: esta cuestión ya es, pues, el lazo social”.
(p. 117)

Con todo esto, podemos reafirmar la importancia del lenguaje para la estructura de una sociedad, a fin de dejar de lado la imposición de los discursos por instituciones, es decir, que estas dejen plantear los puntos de vista de los auditorios. Según el autor, el componente comunicacional se hace necesario para el buen funcionamiento, participativo o dialógico, de una sociedad que demanda estar en común acuerdo para desarrollar ciertas teorías, principios, proposiciones, etc.

Es así como debemos empezar a trabajar conjuntamente en ese nuevo modelo social que exponga la necesidad del juego del diálogo y que

irrumpe con nuevas ideas para mejorar las condiciones políticas, económicas y educativas. Esto, para que, de una vez por todas, entremos a esa nueva era del posmodernismo definitiva y positivamente.

En conclusión, se debe tener en cuenta que es de suma importancia y conveniencia intervenir sobre las instituciones para que estas consideren la comunicación; en otras palabras, estas deben entender que se debe escuchar a las contrapartes en cuanto a sus aportes lingüísticos, perspectivas y proposiciones.

5.2 El sujeto y la subjetividad en la modernidad: Habermas y Touraine

El concepto de modernidad es estudiado desde diferentes posturas, muchos autores (Kant, Hegel, Nietzsche, Weber, Benjamín, Koselleck, Marx, Habermas, etc.) han aportado tanto al desarrollo como al entendimiento de esta corriente filosófica, económica, social, cultural y políticamente. Para Hegel, según Habermas (1993), la subjetividad es el principio fundamental de la Edad Moderna, donde el sujeto se relaciona consigo mismo y está presto a ser individualista, crítico, autónomo e idealista. Según Habermas (1993):

“Los conceptos morales de la Edad Moderna están cortados al talle del reconocimiento de la libertad subjetiva de los individuos. Se fundan, por una parte, en el derecho del individuo a inteligir la validez de aquello que debe hacer; por otra, en la exigencia de que cada uno solo puede perseguir los objetivos de su bienestar particular en resonancia con el bienestar de todos los otros”. (p. 30)

Por otro lado, podemos exaltar que, en la modernidad, el sujeto es parte imprescindible. Con el desarrollo de diferentes corrientes (reforma,

ilustración, Revolución francesa, romanticismo, etc.) surgió la Edad Moderna, donde se trata de realzar el papel del sujeto a través de la subjetividad del ser; ello, al darle mucha importancia a la realidad, vista desde nuestro interior (alma), y a la conciencia del “yo”. Se trata de un “yo” capaz de captar la realidad de manera autónoma para aprender; una realidad llena de instituciones, campos y costumbres, a las que hay que aferrarse para formar un sujeto sólido y perseverante, capaz de estar en armonía consigo mismo y con quienes lo rodean.

Asimismo, encontramos el discurso, relacionado con el sujeto y la subjetividad en la Edad Moderna, de Touraine. De este podemos decir que está planteado desde otro punto de vista. Para Touraine (1999), la modernidad trae consigo una crisis en las relaciones entre el sujeto divino y el orden natural, así como entre el orden del conocimiento objetivo y el orden del sujeto; con ello, se enaltece que la modernidad tiende a romper el lazo que debe existir entre el sujeto y el objeto. Este autor asienta la cohesión entre racionalismo y subjetivismo para hablar sobre la modernidad; y estas corrientes, a pesar de contradecirse, se complementan al establecer que el hombre es real, pero también se le considera como sujeto y subjetividad. Según Touraine (1999):

“El mundo moderno está cada vez más penetrado por la referencia a un sujeto que es libertad, es decir, que postula como principio del bien el control que el individuo ejerce sobre sus actos y su situación y que le permite concebir y sentir su conducta como componente de su historia personal, de vida, concebirse el mismo como actor”. (p. 207)

De esta forma, el sujeto decide actuar individualmente para ser reconocido y reconocer todo lo que le rodea, al igual que a sí mismo; además, tiende a participar para conseguir transformaciones sociales y mejorar sus relaciones, tanto consigo como con los demás. El principio

del sujeto radica en ser un actor social y un individuo; todo en una sola unidad, para no ser estropeado en una sociedad moderna.

En este sentido, según el autor, la “subjetivación es la penetración del sujeto en el individuo y, por consiguiente, la transformación parcial del individuo en sujeto”. Con ello se originan algunas orientaciones de conductas personales que conllevan a la destrucción del “yo”, es decir, del sujeto (sí mismo). Por ende, resulta un individuo incapaz de buscar su libertad en la naturaleza que lo rodea.

5.3 La sociedad del conocimiento de Sakaiya y sus ejes fundamentales

Por su parte, Sakaiya (1997) afirmó que las diferentes culturas que se han desarrollado a través de la historia han sobresalido en su determinado momento y con diferentes concepciones ideológicas; de esa manera, estas han puesto el mundo en grandes riesgos por mucho tiempo, Este autor ratificó:

“Las épocas en cuestión no eran necesariamente en que el hombre, sin haber conocido jamás las bendiciones de la riqueza material y la tecnología científica, abrazara creencias opuestas por mera ignorancia o primitivismo atávico [...]. La mayoría del hombre, de entonces, percibieron valores de culturas materiales con orígenes antiguos, pero con nuevas tendencias, “abundancia de materiales”, que les permitían satisfacción y felicidad [...]. Ello sugiere que el hombre moderno aún podría llegar a una etapa donde una estética y una ética diferentes condujeran a una sociedad con nuevos paradigmas [...]. Los “factores disgregados” que indican una inminente transformación social – cambios de poblaciones, recursos y tecnologías– ya comienzan a obrar

de un modo que evoca los sucesos del final de la época antigua”. (Sakaiya, 1997, p. 204)

En cada época está activa, siempre, la participación de una sociedad con asuntos antagónicos (pensamientos, principios, visiones, clases, etc.), incluso la forma de concebir la realidad y el mundo. Todo ello conlleva a que surjan nuevas tendencias en todos los campos (político, geográfico, demográfico, económico, cultural, arquitectónico, artístico, informático, educacional, religioso y social) del conocimiento humano. Por consiguiente, podríamos confirmar que el conocimiento va variando en las diferentes épocas, y tiende siempre a mejorar, con lo que se va consolidando una sociedad cada vez superior, en tanto que todo lo de una época anterior siempre va a ser obsoleto en contra de lo nuevo, lo pasado de moda.

Desde el punto de vista demográfico, Sakaiya (1997) planteó la necesidad que tienen las grandes potencias de colonizar territorios para abastecer a sus poblaciones a través de la explotación de los recursos naturales; ello ha llegado a tal punto que se han formado guerras entre países. Por este motivo se debe disponer y concientizar a la sociedad, que debe ser partícipe de los actos que, aparentemente, son de bien común, pero con divisiones en la humanidad de carácter racial, idiomático, físico, etc.

Así, el objetivo de todo país colonizador es la búsqueda de bienes materiales (territorios, recursos naturales) para mejorar la calidad de vida de los sujetos, y esto conlleva a una gran cantidad de secuelas para el medio ambiente, por ejemplo, la polución atmosférica. Por lo tanto, deben surgir nuevos conocimientos que ayuden a contrarrestar los efectos negativos de la obtención de los bienes materiales; uno de ellos es el de las innovaciones tecnológicas, entre las que se destacan, según Sakaiya (1997): la electrónica, la sintética, las tecnologías de la comunicación informática y la biotecnología.

Estas siempre provocan impactos sociales y ambientales dentro de una comunidad, como una mejor educación, el reemplazo de parte del personal por *hardware*, y el ahorro de energía y recursos naturales. De esta manera, se podría tener una sociedad conocedora y con opciones para aumentar sus saberes y adquirir cada vez menos cosas que no favorezcan la consecución de dicho objetivo.

Para Sakaiya (1997), “el fenómeno de la diversificación ha ejercido una influencia decisiva sobre la industria y los directores de empresas, socava el poder de las grandes compañías, cuyo inevitable predominio era un artículo de fe sobre la revolución industrial” (p. 220). Con esto se ve la influencia de lo subjetivo sobre lo objetivo, donde el ente social se interesa más por la variedad (moda) que por la cantidad.

Por esto surgen competencias entre grandes y pequeñas empresas, donde el factor principal de producción es la tendencia a las novedades, dada por el gusto del consumidor y la sociedad. En suma, se trata de una sociedad presta a adquirir muchas cosas a la moda, la cual, al poco tiempo, las desecha.

Dentro de dicha moda, no se deben dejar atrás las tecnologías, elemento importante para la adquisición del conocimiento, en tanto que constituyen una herramienta fundamental para recopilar, procesar y almacenar la información. Con el uso de las tecnologías, el hombre dispone de más tiempo libre, el que ha de emplear para adquirir y aumentar sus conocimientos. Con tal objetivo, la gente ya no consumiría más recursos, energía y productos agrícolas, sino que aprovecharía el tiempo, de modo que sea el saber el fundamento para el crecimiento económico y empresarial del futuro.

5.4 Fundamentos filosóficos de la modernidad educativa y desafío de la escuela en la posmodernidad

De acuerdo con Pérez (1997), hay muchos aspectos, sociales, políticos, culturales y económicos que hacen un reto de cualquier ideología o principio de determinada época; en este caso, trataremos un reto educativo del posmodernismo, este es, la explicación de los fundamentos de la época moderna. Pérez (1997) afirmó:

[Que] “la escuela es una conquista social de la era moderna y que tanto en su estructura como en su funcionamiento se encuentra adaptada a las exigencias sociales, políticas y económicas de aquella época [...]. Esta se conforma como un espacio desgajado para la transmisión de la cultura y del saber, que de otra forma no puede llegar a todos los rincones de la sociedad [...]. Nadie nos puede garantizar [...] que la escuela no deje de ser ya imprescindible para cumplir la función social de preparar el capital humano que requiere la movilidad del mercado laboral”. (Pérez, 1997, p. 45)

Es por eso que podemos plantear ciertos aspectos que manifiestan los mismos desafíos por parte de la era moderna a la era posmoderna. La escuela va de la mano con cualquier fenómeno social, político y económico que se observa dentro de una sociedad, lo que implica que este depende positiva y negativamente de ella. Pero debemos tener en cuenta que en todos estos procesos existe un sujeto que está presto a participar objetiva o subjetivamente; que de él se deriva toda clase de transformaciones en la sociedad, debido a que es el eje principal y todo depende de los acondicionamientos para estar mejor, desenvolverse eficientemente, y ser un ente productivo para la sociedad y la época. Son tantos los cambios y diferencias que se presentan dentro de una sociedad que cualquier aspecto que se quiera enfocar para mejorar resulta ser un

reto magno. Ya tenemos claro que la escuela es muy influyente en el desarrollo de toda una época, una sociedad; en cada una de ellas se intenta formar política, social, económica, cultural y filosóficamente un sujeto dispuesto a ser parte activa de ese reto.

Por otra parte, entre los cambios, obstáculos y diferencias ideológicas que debe enfrentar la escuela posmodernista están la competitividad, el individualismo, las nuevas conductas y los valores de los sujetos (nuevas generaciones), la obsesión por el consumo, las nuevas herramientas tecnológicas para el conocimiento, las costumbres e ideologías, etc. Son tantos los indicadores de la época en cuestión que la escuela debe tomar cartas en el asunto lo más pronto posible; entre estos, tenemos, de acuerdo con Pérez (1997):

- Ofrecer a las generaciones futuras la capacidad de decidir de manera autónoma y cuestionar la autenticidad del ámbito social.
- Transmitir conocimientos que induzcan a la reconstrucción del conocimiento y a la experiencia de los educandos.
- Guiar a las nuevas generaciones hacia la búsqueda de lo intelectual, del diálogo, del aprendizaje compartido, de la participación democrática, del rompimiento de las barreras entre la escuela y la sociedad.
- Crear instituciones abiertas a las comunidades, de forma que puedan participar activamente en la formación de sus hijos, los estudiantes.
- Formar nuevos ciudadanos que sepan equilibrar la adquisición de conocimientos a través de las NT para que no se presente confusión, perplejidad, discriminación o exclusión de sectores sociales desfavorecidos.
- Enfatizar en la relevancia de las interacciones humanas desde la perspectiva ética, moral y antropológica.

- Concientizar a los docentes para tratar de romper los paradigmas que hacen de la educación un reto.

Para Pérez (1997), los posmodernistas han manifestado algunas grandes lagunas del pensamiento de la época moderna que, para Forlari (1992), citado por Pérez (1997):

“Contribuyó a traer muchas cosas que el modernismo había desatendido; corporeidad, instante, el mundo de las emociones, sentimientos y efectos [...], respeto a la multiplicidad y pluralidad, la desmitificación de los principios y el rol de la ciencia y la técnica, etc.” (p. 50)

La modernidad trajo consigo nuevas tendencias en el campo de la educación e hizo de la escuela una fuente prioritaria de soluciones de problemas sociales, políticos y económicos; pero, al mismo tiempo, dejó muchos cabos sueltos, lo que conllevó a que se originaran otras tendencias y, por ende, otra corriente, “la época posmodernista”.

Esta ha hecho de la escuela una entidad socializadora de los sujetos humanos al tratar de contrarrestar o responder a unas nuevas ideologías, nuevos pensamientos que ayudan a vencer cada vez más la ignorancia, con lo que aumentan los conocimientos. Esto, a través de la implementación de nuevos métodos en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

5.5 Reconfiguraciones comunicativas del saber y del narrar según Jesús Martín-Barbero: hipertextualidad y su influencia en los nuevos procesos cognitivos

Después de que el profesor Martín-Barbero (2002) trató de sacar a flote algunos aspectos que tienen que ver con los cambios dados en una sociedad, la sociedad del conocimiento, este enfatizó en las causas que los producen. Entre estos aspectos están la cultura o las costumbres, las formas de comunicación por las NT, la economía, la política y lo social:

“Estamos frente a un desentrenamiento culturalmente desconcertante, y que la mayoría del mundo escolar en lugar de buscar a entender, se contenta con estigmatizar. Estigmatización que parte de desconocer la complejidad social y epistémico de los dispositivos y procesos en que se rehacen los lenguajes, las escrituras y las narrativas”. (Martín-Barbero, 2002, p. 17)

Es así como debemos tener en cuenta los nuevos estilos de aprendizaje para que estas nuevas generaciones adquieran conocimientos, los cuales deben impartirse con nuevas metodologías de enseñanza, puesto que estos involucran unos sujetos muy susceptibles a los cambios en la sociedad, en tanto que los hace tomar toda clase de riesgos y/o decisiones para desenvolverse como anhelan, siguiendo siempre las nuevas tendencias.

A partir de ello, podemos hablar de la hipertextualidad que, de acuerdo con Martín-Barbero (2002), está ligada a las diferentes formas en que las nuevas generaciones tratan de comunicarse, es decir, al dejar mensajes simbólicos desde su comportamiento, forma de vestir, estado físico, etc. En esta nueva narrativa de la hipertextualidad, se tienen que

profundizar los nuevos procesos cognitivos o, mejor aún, proponer otros que ayuden a mejorarlos.

Por su parte, Rosales y Arellano (2011) recurrieron a la obra de Martín-Barbero (2002) para hablar sobre los “nuevos espacios de reflexión pedagógica, donde la dimensión cultural constituye un lugar para mirar la enseñanza y la formación”:

“La imagen de los jóvenes de la nueva generación, revela la naturaleza de su incursión en la vida del mundo de hoy [...]. Los adolescentes de estos tiempos viven de una manera compleja, incierta y oscura una reorganización profunda de los modelos de socialización. Los padres no constituyen el eje-patrón de las conductas y las escuelas pierden su legitimidad como lugar de saber, cuyo síntoma más revelador lo constituye la pérdida de centralidad del libro. Son tiempos de miedos y zozobras que se expresan en desazón y con más fuerza en la pérdida de sentido”. (p. 72-73)

Por tanto, se torna en un reto la forma en que debemos abordar los nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje; y es claro que, conforme avanzan los pensamientos, ideologías y comportamientos de las nuevas generaciones, debemos hacer uso de las NT para afrontarlos y bloquear, desde la informática, toda necesidad de aprendizaje. Esto, con el propósito de desarrollar el entendimiento del entorno en que se desenvuelven los estudiantes a través de la escuela.

5.6 Adela Cortina: razones que para educar en moral a niños y adultos en la sociedad actual

Según Cortina (1995), debemos tener en cuenta las contribuciones de diferentes tradiciones morales para educar en moral a niños y adultos en la actualidad, con lo que podríamos fundamentarnos en la base antropobiológica, la moralidad como identidad del ser, directriz en la búsqueda del ser e identificación con el grupo social y el acatamiento de las normas. En este sentido, debemos percatarnos de la naturaleza moral del hombre como ser natural, pues él debe enfrentar los retos que le ofrece el medio y, por ello, responde ante una realidad para no perecer. Para esta respuesta, es necesario escoger entre varias posibilidades y justificar la elección; esto es propio del ser humano, quien, al justificar sus elecciones, se convierte en un ser moral.

Igualmente, es fundamental la intervención del sujeto en una comunidad, es decir, al niño y al adulto debemos enfocarlo hacia los valores de la ciudadanía para formarlo en su identidad, de tal manera que se haga un sujeto activo en cuanto a su participación dentro de dicha comunidad, de forma que esta sobreviva y prospere a través de los lazos cívicos y/o comunitarios. En este caso, se debe proyectar a los ciudadanos con autonomía, conciencia de derechos, conciencia cívica y responsable y capacidad de relacionarse con sus semejantes. Durante esta proyección, es indispensable que el sujeto se vincule al desarrollo de proyectos comunes para adquirir experiencias de doble ciudadanía, esto es, hacerse reconocer a través de su participación en su propia comunidad y en otras.

La felicidad está muy ligada al comportamiento moral tanto del niño como del adulto, por eso es un factor inevitable en el proceso de educación; pero, como es un tema divergente, en cuanto a las personas, debemos abordarlo de manera prudente. Teniendo en cuenta que se

busca a través de la felicidad, esto lo podemos hacer a través de la comunicación de experiencias para, finalmente, alcanzar unas metas con nuestros propios fines; y, al alcanzarlas, sentimos satisfacción por la labor realizada, por lo que es imprescindible abordar el tema del placer en la educación moral en nuestros días.

La felicidad y el placer están relacionados con la moral, se vuelven esperanzadores para que el hombre o la sociedad tengan la audacia al enfrentar la vida con altura humana. En lo que concierne a la educación moral, es conveniente tener en cuenta la capacidad de las personas para actuar por leyes, siempre y cuando haya una participación dialógica y en común acuerdo entre todos los involucrados para buscar unos beneficios universalizables. Como afirmó Cortina (1995), para formar una sociedad en moral, se debe considerar:

- El reconocimiento de los demás como interlocutores válidos.
- Dejar de creer que se tiene toda la verdad.
- Preocuparse para encontrar la solución correcta.
- Saber que la decisión final es universalizable.
- Entender que las decisiones morales no se toman por mayoría, pues sería una regla política.

Todos estos aspectos son prioritarios para la formación de nuestra sociedad en moral; así, debemos abordarlos en nuestros procesos de enseñanza-aprendizaje para hacer de los niños y adultos personas con altura humana.

5.7 Rasgos particulares de la modernidad e identidad cultural en América Latina: Abraham Magendzo

La tensión entre modernidad e identidad cultural es notoria en la actualidad, muchos autores coinciden en sus puntos de vista al bosquejar sus rasgos; estos van desde la necesidad de las adaptaciones culturales locales por parte de compañías, puesto que no hay globalización ni sensibilidad nacional, hasta las reestructuraciones de los currículos en las escuelas para dar lugar a una actitud de educación multicultural entre estudiantes y profesores. En otras palabras, se busca aprender y enseñar con las culturas para obtener una identidad. Así, podemos resaltar la desaparición de las identidades culturales de los países latinos debido al avanzado proceso que ha tenido la modernización desde hace muchos años, desde la conquista por parte de los europeos.

De acuerdo con Magendzo (1996), en las colonizaciones españolas se eliminaron física y culturalmente las poblaciones indígenas. La situación que han vivido los campesinos al desplazarse a las grandes ciudades latinoamericanas –con lo que se han sentido excluidos y huérfanos– al igual que la modernización han traído consigo la desaparición de tradiciones, costumbres, sensibilidades, lealtades y valores considerados como intocables, inmutables e inviolables. En todos los pueblos latinos se presenta esta situación, y de los desplazamientos de campesinos e indígenas de sus tierras nativas se han derivado una gran variedad de problemas políticos, sociales, culturales, económicos, etc. Según este autor, la tensión en cuestión aumenta cuando se rechazan los componentes más profundos que conforman el proyecto modernizante e ilustrado. Al salir a flote la racionalidad modernizante, la ética protestante, la secularización, la ideología liberal y la democracia –que, según Brunner (1986, citado por Magendzo, 1996), resultan externas, etéreas y frágiles al ser confrontadas por las ideologías populistas,

autoritarias, tradicionalistas y revolucionarias—, estas hacen que el objeto propio del proyecto de modernización se oculte, por lo que esta se concibe como inconclusa y no cubre la disolución entre moral, arte y ciencia.

Todos estos aspectos han provocado que en América Latina exista una gran diversidad cultural y, con esta, según Magendzo, mucha discriminación contra los indígenas, campesinos, mujeres, pobres y otros grupos dominados y marginados por las sociedades latinoamericanas. Tales sociedades siempre han proclamado identidades culturales de otros países, es decir, no poseen ni quieren poseer su propia identidad cultural. Para tratar de invalidar estas discriminaciones, se debe dejar de lado esos factores que hacen invisibles los rasgos culturales de los individuos que forman parte de ciertos grupos marginados; y, por el contrario, debemos enfatizar en la comunicación, en dialogar sobre la importancia de fortalecer una democracia con su respectiva identidad cultural.

Para Magendzo (1996), la educación ha participado en los procesos de discriminación y negación de la diversidad cultural en América Latina, desde el currículo se identifica la falta de intervención en los procesos formativos a partir de los programas de cultura de la escuela y las modalidades de interacción que caracterizan sus ritos, reglas y normas.

Estos son aspectos que contribuyen a la acentuación de la tensión entre la modernidad y la identidad cultural desde la educación; podemos citar, entre muchos, la falta de enseñanza de la lectoescritura en lengua de origen de los indígenas, la imposición de idiomas de grupos dominantes (extranjeros), y el desarrollo del racismo en los niños al exaltar las raíces de España y al no relacionar las razas negra e indígena.

5.8 Hoy los sistemas educativos ya no portan la promesa de emancipación y promoción social: Guillermina Tiramonti

Entre los argumentos que Tiramonti planteó para sustentar el hecho de que los sistemas educativos hoy día no llevan la promesa de emancipación y la promoción social está la actitud del Estado frente a la redistribución de las funciones y los recursos de poder, prestigio y legitimidad. Ante esta, se dan casos que fundamentan la problemática: la política, los recursos económicos, la inserción de sectores marginales, la cualificación docente, la relación con organismos internacionales y la centralidad de la educación. Podemos afirmar que esta situación se debe a que los sistemas educativos están ligados a lo económico, lo social y lo cultural, pero estos se ven manipulados desde el Estado, con sus leyes de control para la globalización.

Esto conlleva al fracaso de los procesos de enseñanza-aprendizaje, debido a las crisis de legitimidad institucional en las escuelas, lo que afecta también la actividad social, pues los estudiantes no desarrollan algunas competencias laborales y ciudadanas para desenvolverse dentro de la sociedad a la que pertenecen.

Por otro lado, podemos relacionar también la descentralización de la educación por parte del Estado al desviar o disminuir los recursos económicos destinados para esta; ellos son necesarios para la infraestructura, los materiales pedagógicos y la formación docente, entre otros elementos. En cuanto a la fundamentación por parte de la política, podemos exaltar la intervención del Estado al implementar acciones que afectan directa o indirectamente la educación: en la mayoría de los casos, no se tiene en cuenta la participación de los estudiantes, docentes y padres de familia para la ejecución de políticas nacionales y/o departamentales.

Asimismo, a nivel nacional, el Estado no hace intervenciones políticas o manejo de recursos para mejorar la educación en sectores marginales donde se evidencia el total abandono, la discriminación y el desinterés social; es decir, no se tiene en cuenta la presencia de grupos de personas con los mismos derechos de quienes se encuentran en óptimas condiciones económicas.

5.9 El impacto del retiro del Estado de bienestar en los sistemas nacionales de educación y en la acción pedagógica y social de las escuelas

Según Areyuna y Zúñiga (s.f.), con la ayuda del Estado de bienestar, en los años 60 y 70, la escuela lideraba proyectos relacionados con la promoción social, la emancipación y la superación de la pobreza; pero, a partir de los 90, estos se empezaron a desarticular, dado que el Estado emitió políticas de descentralización por grandes proyectos de desarrollo nacional.

Gracias a esto, la educación se convirtió en una estrategia mercantil para el Estado, y ello dejó en las escuelas unas secuelas que conllevaron a cambiar los lazos y procesos de selección social, así como desigualdades y diversidades contextuales. En estos procesos de desmejoramiento de las condiciones, surgieron políticas estatales de competencias, como las prestaciones de servicios; en otras palabras, la escuela se vio como un centro de oferta y demanda dentro del mercado nacional.

De la misma forma, fueron notorias la segmentación del sistema (Braslavsky, 1986, citado por Tiramonti, 2001), la desjerarquización de los procesos de enseñanza-aprendizaje (Braslavsky, 1986) y la pobreza simbólica de la escuela; así, no se les dio ninguna relevancia social, en

tanto que carecían de competitividad y globalización. Para terminar, también se hizo imposible para los estudiantes reinsertarse en el campo laboral y ciudadano.

Dentro de esas políticas, encontramos el direccionamiento del Estado hacia una globalización comercial, con el propósito de crear nuevos mercados que permitan competir comercialmente a nivel internacional; sin embargo, no se tiene en cuenta que este nos conduce a una pérdida total de autonomía, pues debemos adaptarnos a las condiciones de países extranjeros por sus grandes inversiones capitalistas. En ese sentido, no solo se incluyen adaptaciones económicas, sino también las políticas, sociales y culturales, con lo que también se pierde la identidad sociocultural de muchas comunidades.

Por tal razón, en la escuela se debería formar un sujeto arraigado en sus creencias, perteneciente a una comunidad, lo que le haga reconocer su orden social. De esta manera, la insuficiencia de la red institucional pública ha demandado un desequilibrio en la situación social, dado que se han percatado debilidades organizativas en nuestras sociedades, con lo que se ha dado una serie de impedimentos en las diferentes prácticas pedagógicas dentro de la escuela, que son propias del sistema educativo y ayudan de manera gradual al fortalecimiento de la legitimidad institucional. Ello contribuye a mejorar el tejido social.

5.10 Los nuevos escenarios político-sociales en América Latina impactan en el discurso pedagógico y las prácticas docentes

Con la reorganización del Estado por el surgimiento de nuevas inclinaciones en el modernismo, aparece la implementación de nuevas reformas que pretenden apoyar proyectos de desarrollo nacional; en esta

reestructuración organizacional del Estado están incluidos los componentes políticos, sociales, económicos, culturales y educacionales, los cuales están obligados a mantener estrechas relaciones internacionales por la necesidad de buscar y/o encontrar mercados para ofrecer sus productos (Russo, 2001).

Todos estos componentes son controlados con el afán de buscar el desarrollo económico, así que los países latinoamericanos exponen la pérdida de sus identidades culturales ante culturas extranjeras; e, igualmente, ofrecen productos del mercado agrícola, pecuario e industrial. Así, se pretende señalar a las personas como artículos de mercadeo, al proponerlas a través de competencias por los conocimientos adquiridos bajo ciertas directrices gubernamentales. Con ello, se busca homogeneizar la cultura, controlar lo social e incorporar habituaciones para el ejercicio abstracto de las ciudadanías (Taborda, 1951, citado por Russo, 2001).

En cuanto a la formación de los estudiantes en las escuelas, esta también resultó controlada por el Estado, pues es de carácter gratuito y obligatorio. De acuerdo con Bourdieu y Passeron (1970, citado por Russo, 2001), el trabajo pedagógico, también controlado, causa una separación inevitable entre los hábitos sociales y los de las culturas impartidas por la escuela, lo que provoca fracasos escolares en los sectores populares.

Consecuentemente, al tratar de superar estos percances, el mismo Estado se encarga de desfavorecer y criticar las nuevas posturas para el buen desarrollo de las prácticas pedagógicas que ayudan a ejecutar la participación ciudadana de manera dialógica, lo que implica que los educandos ejerzan libremente su poder simbólico y significativo, que ayuda a fortalecer su identidad cultural y social, a fin de que sean los protagonistas estratégicos de su propia educación.

Ahora bien, en América Latina se detecta una situación de pobreza aterradora; y, con esta, el surgimiento de más clases y/o grupos sociales en condiciones económicas pésimas. Ante esta problemática, el Estado es indiferente, pues no garantiza una educación de calidad gratuita y obligatoria; en cambio, se crean reformas estatutarias para recortar los recursos económicos establecidos para mejorar la educación, los cuales se invierten en guerras, por ejemplo.

De acuerdo con Pérez (2000), la política educativa deja de ocupar el centro orientador en la toma de decisiones y se convierte en un instrumento de las exigencias del mercado; así, las prácticas pedagógicas no se realizan con libertad, sino con confusión y contradicción, puesto que se deben seguir ciertas restricciones y prescripciones económicas y políticas.

Capítulo VI. Dialéctica, fenomenología y hermenéutica

6.1 Los conceptos de dialéctica, fenomenología y hermenéutica a partir de la experiencia educativa

6.1.1 Dialéctica

Epistemológicamente, podemos decir que la dialéctica busca ahondar en los conocimientos de una forma muy particular, esto es, a través del diálogo: “Así como en el diálogo existen (por lo menos) dos logos que se contraponen entre sí, asimismo en la dialéctica hay dos logos, dos razones o posiciones entre las cuales se establece precisamente un diálogo, es decir, una confrontación” (Aravena et al., s.f., p. 10). En nuestra labor como docentes está implícita esta doctrina, y debemos establecer dicho diálogo diariamente tanto para inducir (docentes) hacia los conocimientos como para adquirirlos (estudiantes). De esta forma, las dos contrapartes deben estar siempre dispuestas a escuchar y a proponer sus puntos de vista.

Siempre que se tengan en cuenta las características o los principios que fundamentan esta doctrina, se puede llegar al conocimiento y a la solución de ciertas problemáticas que se presentan en los contextos escolares (internos y externos); pero es de suma importancia considerar la participación de los padres de familia y la comunidad en general, porque ellos forman parte del entorno, del grupo social, del proceso de

enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. Todos estos procesos y la relación docentes-educandos-comunidad-docentes conllevan a un conjunto de experiencias educativas que siempre están dispuestas a contribuir al mejoramiento de las relaciones sociales; además, en muchas ocasiones, estas entran en contradicción con otras educativas, con lo que se sigue el principio de la dialéctica.

6.1.2 Fenomenología

Resulta complejo tratar de comprender la epistemología de la fenomenología, pues este concepto está muy ligado a la hermenéutica. Según Aravena et al. (s.f.), “la dificultad de unir fenomenología y hermenéutica no reviste una complejidad irreparable puesto que ambas se circunscriben a un paradigma que hoy se denomina subjetivistas con énfasis en metodologías cualitativas” (p. 12). A través de ella debemos comprender e interpretar el sentido de la realidad que nos rodea, pues no solo es esa realidad de la naturaleza, sino también aquella realidad humana y social que es cada vez más difícil de correlacionar con nuestra conciencia.

No obstante, en nuestra práctica docente, debemos superar esas dificultades para ayudar a generar conocimiento. En diferentes experiencias educativas se suelen compartir algunas estrategias metodológicas que nos ayudan a formar sujetos capaces de concientizarse sobre la realidad natural/humana para comprenderla y alcanzar el conocimiento que ayude a replantear procesos, estrategias y principios para formar un mundo mejor.

6.1.3 Hermenéutica

Este concepto está relacionado con la traducción y/o la interpretación de lo imperceptible. Dicha doctrina debería relacionarse con nuestra labor docente, puesto que tenemos la tarea de ayudar para que todo lo que le rodea al educando sea perceptible, es decir, debemos acompañarlo a lo largo del camino lleno de incertidumbre.

Según Freire (2003), “todo educando, todo educador se descubre como ser curioso, como buscador, como indagador inconcluso, capaz sin embargo de captar y transmitir el sentido de la realidad” (pp. 42-43). A partir de allí, consideramos toda realidad difícil de comprender, puesto que la conciencia está quieta, dormita; esto se debe a que el espíritu de indagación está totalmente inactivo, dado que no somos capaces de interpretar los fenómenos naturales ni sociales. Aun así, al descubrirnos en realidad, podemos vivir experiencias significativas, educativas, dialécticas, originales y capaces de alcanzar metas con objetivos sociales.

6.2 Relación educación-sistematización-evaluación

Estos tres conceptos están relacionados entre sí, sus principios epistemológicos pueden ser paralelos y se ayudan mutuamente para alcanzar unos objetivos que siempre están ligados a los procesos cognitivos: alcanzar, formar y/o construir los conocimientos. En el caso de la educación, los procesos de aprendizaje favorecen, puesto que a través de las experiencias educativas se alcanzan los conocimientos (Aravena et al., s.f.). Con las experiencias educativas se pretende, y gracias a la ayuda de todos –docentes, educandos y padres de familia–, encontrar un espacio que nos permita la implementación de estrategias pedagógicas para encontrar el camino hacia el conocimiento, de manera

que formemos un sujeto dispuesto a adquirir cambios positivos en su entorno natural y social.

Según Aravena et al. (s.f.), “la sistematización será, en gran medida, interpretar la experiencia vivida lo más integralmente posible, no solo de una forma descriptible y detallista, sino en lo fundamental, una narración comprensiva, y explicativa de sus momentos constitutivos” (p. 8). Cualquier experiencia educativa debe ser analizada para determinar si cumple con las expectativas, es decir, si conduce hacia el conocimiento, a la solución de una problemática social. Cuando este proceso se hace con rigor, lo intentamos comprender y explicar a través de la práctica en los procesos de la educación. Todo proceso debe ser evaluado, en tanto que la evaluación implica estimación y reconocimiento de haber hecho las cosas como se debe. En el caso de las prácticas educativas, los procesos de enseñanza-aprendizaje y la evaluación juegan un papel muy importante, puesto que se busca indagar o estimar si los conocimientos fueron contruidos o alcanzados.

De acuerdo con Aravena et al. (s.f.), “la evaluación se fundamenta en medir los resultados obtenidos por las experiencias confrontándolos con el diagnóstico inicial, con los objetivos y metas que se habían propuesto” (p. 8); así, es a través de la experiencia que podemos determinar si los conocimientos se alcanzan o no. De igual forma, por medio de la práctica se puede comprender el objeto de la evaluación. Según Palma (1992, citado por Aravena et al.):

“La sistematización puede incluir una evaluación de la experiencia desde un punto de vista educativo, así como una evaluación de este tipo puede dar origen a un proceso de sistematización y reflexión de más largo plazo de una experiencia y/o práctica social”. (p. 19)

En la educación como campo está implícita la acción de la sistematización y la evaluación; y los tres conceptos se involucran epistemológicamente para dar sentido a la búsqueda del conocimiento.

6.3 Dualidad obediencia-pensamiento

Estos dos conceptos tienen un papel importante en el desarrollo de la personalidad de todo ser humano, ambos están inmersos en el carácter íntimo de toda persona. Pero debemos tener claro que las nociones de moral, razón y voluntad están implícitas en estos dos procesos. Como ya sabemos, la moral implica acciones de las personas desde la bondad o la malicia. Podemos apreciar y estar de acuerdo con algunos textos de Hannah Arendt en cuanto a que la moral ha tenido importantes implicaciones en el desarrollo de las diferentes sociedades a lo largo de la historia de la humanidad; lo anterior, dado que las cuestiones morales se presentan en todos los ámbitos de la sociedad: en lo político, lo social, lo económico, lo filosófico y lo educacional, y en los eventos deportivos y juegos de azar.

Según Arendt (2007), cualquiera que sea la fuente del conocimiento moral, el mandamiento divino o la razón humana, se supone que todo hombre cuerdo lleva en su interior una voz que le indica lo que está bien y lo que está mal, y ello es independiente de las leyes y voces de sus congéneres. En suma, las leyes morales tienen un direccionamiento de obediencia, pues siempre procuran que las actuaciones del ser humano se dirijan hacia lo bueno para esa persona y sus semejantes.

Sin embargo, los beneficios individuales rompen este esquema, puesto que muchas personas actúan con malicia, y esta es la causa de la conducta moral. Es así como podemos discernir sobre el carácter de la obediencia, dado que este siempre ha de relacionarse con la imposición externa de

situaciones legales o divinas: el castigo. Para seguir con este pequeño discurso, cabe recordar que la razón, de acuerdo con Arendt (2007), direcciona la voluntad; es decir, la razón define lo que es bueno, y la voluntad actúa según este parámetro. Ahora, para concatenar estos conceptos con el de pensamiento, cabe resaltar una explicación de Sócrates sobre el sofista, citado por Arendt (2007): “el pensamiento es un diálogo de la mente consigo misma sin sonidos, y la opinión es el final de ese diálogo. Que quien obra mal no será un buen interlocutor para ese diálogo silencioso” (p. 75). Además, según Arendt (2007), el pensamiento es una actividad que produce ciertos resultados morales, a saber: el que piensa se constituye a sí mismo como una persona o personalidad.

De acuerdo con esto, podemos afirmar que toda persona tiene la posibilidad de actuar benéficamente, porque así se lo dicta la razón; ello, siempre que pueda obtener conclusiones y exponerlas después de haber concertado consigo misma, al momento de establecer el diálogo mental en solitud. De lo contrario, podrían resultar conductas morales que muestren la complicidad de actos que van en contra de las leyes y los principios divinos.

En cualquier tipo de comunidades, así como en la nuestra (Guaviare, Colombia), es notoria la incertidumbre que se vive por la implementación de leyes, lo cual se relaciona de inmediato con el castigo. La obediencia debe ser el principio fundamental para actuar de manera sumisa y ejemplar ante una línea de mando que denota opresión y que impide que se desarrolle el proceso de pensamiento. En la escuela se debe enseñar a pensar, mas no exigir obediencia, porque siempre estamos a la expectativa de la formación de jóvenes poco críticos, incapaces de actuar como seres que poseen el conocimiento; en ese sentido, solo se aprenden los fundamentos doctrinales.

6.4 La dualidad educar-adoctrinar

Podemos encontrar grandes diferencias entre la educación y el adoctrinamiento; el segundo implica las crisis en todos los aspectos enmarcados dentro de la educación, por lo que debemos detenernos para analizarlos como docentes. Esto conllevaría a que dejáramos de lado los procesos que imponen obediencia, es decir, debemos buscar la manera en que los educandos ignoren la idea de la omnipresencia de la obediencia; al lograrlo, se educarían verdaderos estudiantes.

En general, los conceptos de educar y adoctrinar están muy relacionados con los procesos de obediencia y pensamiento. Cuando la autora Arendt se remite a los pensamientos filosóficos de los griegos como Sócrates, Platón y Aristóteles y obtiene los suyos, se encuentra concordancia entre lo que se expone sobre lo viejo y lo nuevo; ello, al tener en cuenta el nuevo orden del mundo expuesto por las potencias mundiales para suplir las necesidades generales del orden viejo (Arendt, 2007).

Por otro lado, las exigencias de las nuevas doctrinas en las sociedades influyen positiva y/o negativamente en el marco de la educación, lo que provoca una crisis en los procesos de desarrollo de la sociedad. Esta crisis puede empezar desde la escuela, pues cuando se imponen doctrinas que van en contra de la voluntad de los estudiantes puede entrar en juego la conducta moral; en otras palabras, cuando se adoctrina a los estudiantes, se puede perder la autoridad, debido al comportamiento moral sustentado desde la malicia, dado que no se obtendrían conclusiones del diálogo de la mente consigo misma.

En ese orden de ideas, a través de la escuela se busca que los estudiantes encuentren nuevos conocimientos por medio de las NT; y todo este proceso es relevante mientras se implemente el concepto de

educar, lo cual indica una disposición para romper paradigmas y aprovechar los viejos conocimientos para entrar a un nuevo orden organizacional de los procesos de educación. En el departamento del Guaviare aún se ve el proceso de adoctrinar: muchos estudiantes se enmarcan en ese juicio de obediencia y se nota su falta de compromiso, su desinterés, su irresponsabilidad. Al considerar que la obediencia se dirige por el cumplimiento de normas estipuladas en los manuales de convivencia, se puede afirmar que esta notoriedad se fundamenta en la ausencia del proceso de pensamiento en los educandos.

Capítulo VII. Debate contemporáneo en educación

7.1 Relación entre política, cultura y educación

En la actualidad encontramos una correlación infalible entre política, cultura y educación; en muchos países industrializados se presentan crisis fundamentadas en ellos, por eso no podemos dejar de lado su influencia en los países latinoamericanos. Las bases de cualquier proceso de índole social, política, cultural y económica son los métodos que se desarrollan en las actividades educativas en determinados países o naciones. En ocasiones, los papeles se invierten, es decir, esas metodologías educativas dependen muchas veces de estos procesos, más que todo los políticos, que llevan a cabo nuestros gobernantes.

En los países latinoamericanos, siempre enfrentamos el afán de heredar estrategias, modelos y directrices de países europeos o norteamericanos. Según Arendt (1996), “aunque la crisis educativa afecte a todo el mundo, es característico que encontremos su expresión máxima en Norteamérica, tal vez porque solo allí podía una crisis educativa convertirse de verdad en un factor político”.

En cuanto al “hecho de que América siempre fue una tierra de inmigración; es evidente que la muy difícil fusión de los grupos étnicos más diversos [...] sólo se podía cumplir a través de la escolarización, de la enseñanza y de la americanización de los hijos de inmigrantes” (Arendt,

1996). Así, no solo se tienden a imitar estos modelos, sino que muchas personas anhelan llegar a estos países para mejorar su calidad de vida; por ende, se ven afectados los principios culturales, y se pierden las identidades e idiosincrasias con el tiempo. En consecuencia, podemos afirmar que, desde el poder y la política, se pueden manipular todos estos procesos. Constantemente, los entes gubernamentales tienden a traer modelos educativos externos a nuestro país; y estos, en muchas ocasiones, se tornan inaplicables a nuestros contextos, puesto que siempre se trata de imponer culturas extranjeras (idiomas, costumbres) en nuestras comunidades.

Según lo señalado por Arendt (1996), la educación tiene su carácter institucionalista ante lo viejo, lo nuevo, el mundo y el niño; pero con una actitud ajena a querer cambiar los ideales políticos de los adultos. Es a través de la educación que debemos impartir nuevos conocimientos con base en los viejos; de esta forma, podemos transformar el mundo, uno en el que los adultos se convencen de que lo real se hace palpable cuando se quiere progresar estratégicamente con astucia. Por tanto, siempre se han de tener como actores principales del proceso a los niños, dado que son seres nuevos que llegan a un mundo viejo y necesitan explorarlo para convertirlo en nuevo; así, siempre se tiene a la mano la ayuda de educadores que, a pesar de ser adultos, deben crear un ambiente de cuestionamiento para que ellos encuentren lo nuevo. Algunas veces se presentan grandes problemáticas al tratar de explorar y encontrar cosas nuevas; entre estas, se encuentran el buscar y el hallar formas de entrar en algunas sociedades, las cuales se ven sometidas a otras culturas.

De acuerdo con Arendt (1996), cada persona o individuo debe buscar y desarrollar una habilidad política que le permita ser competente en aspectos como la posición y las condiciones sociales, de forma que estas admitan un estatus político y cultural; todo esto, con base en la educación impartida, donde se enfatiza en el verdadero sentido de los valores

culturales que ayudan a niños y adultos visionarios para una transformación de la política. Asimismo, se debe recalcar que es necesario actuar con la esperanza de construir una sociedad de masas y cultura. En la actualidad, el concepto de cultura se refiere más que todo a lo tradicional, las costumbres, las identidades y, por qué no, la conservación de reliquias; ello, al mismo tiempo, es de apoyo para demostrar la adquisición de objetos con gran valor económico.

De la misma forma, para Arendt (1996):

“Hoy somos más propensos a sospechar que el campo de la política y de la participación activa en los asuntos públicos originó el filisteísmo y evitó el desarrollo de una mentalidad cultivada, que pueda mirar las cosas según su verdadero valor, sin considerar su función y su utilidad [...] La mentalidad de fabricación invadió el campo político hasta el punto de que damos por sentado que la acción, más aún que la fabricación, está determinada por la categoría de los medios y los fines”.

Como describía al principio, la política puede ser una influencia negativa para la cultura y la educación, a través de ella los adultos somos propensos a cerrarle el camino de llegada a nuestras vidas a la cultura y la educación, y afirmamos que sus prosperidades dependen de la política. Podemos considerar que esta última conduce a toda una sociedad de masas, a la buena utilización del tiempo libre cuando se plantea tal mentalidad de fabricación, pero el entretenimiento que se produce al consumir estos productos deja de lado toda imaginación sobre abordar los principios de una cultura y, por tanto, el desinterés total por la formación, por indagar y descubrir un mundo lleno de conocimientos nuevos.

La educación tiene sus principios fundamentados en la adquisición de buenas costumbres, las cuales están ligadas netamente a la cultura, y a través de ella adquirimos una serie de prácticas e ideales que nos permiten actuar de manera equitativa dentro de una sociedad; es decir, obtenemos ese carácter político por naturaleza misma de la sociedad. A pesar de todas las adversidades que se nos presentan en el transcurso de nuestras vidas, no podemos ignorar la estrecha relación que existe entre la educación, la cultura y la política; ello, a partir del punto de vista descrito. Además, desde la escuela podemos propiciar el carácter político, en la niñez y en la adultez. De igual manera, al proponer una formación con esta cualidad, estamos prestos a constituir una sociedad donde sus integrantes, tanto adultos como niños, estén dispuestos a participar activamente en público para dar a conocer sus ideales, estrategias, puntos de vista, etc. Esto tiene el fin de construir una sociedad cuya identidad cultural esté definida; así, a pesar de que lleguen nuevos miembros o salgamos de ella, no podemos dejarnos influenciar por las nuevas costumbres ni olvidar nuestras raíces culturales.

Lo anterior no pretende que seamos apáticos a los cambios positivos, como los tecnológicos, para entrar al mundo moderno; solo se quiere enfatizar en que no se debe olvidar definitivamente lo viejo, porque realmente se necesita en el presente para llegar a lo nuevo en un futuro. Como docentes, enfatizamos constantemente sobre el buen uso de la política como herramienta estratégica para desarrollar actividades educativas en las escuelas y ahondar en el campo de la cultura para que los estudiantes tengan principios de identidad bien arraigados y no se dejen llevar por agentes externos. Asimismo, en caso de encontrarse en una sociedad ajena, estos deben usar la política para bienes personales y no grupales, los que generalmente son económicos.

7.2 Caracterización de la hiperindustria cultural. Diferenciación de esta de la industria cultural o las “tecnologías de consumo”

Como es sabido, desde la época antigua, el hombre ha tratado de desarrollar diferentes técnicas que le admitan desenvolverse en la vida cotidiana dentro de su comunidad; siempre busca idearlas para un bien común o general, a fin de facilitar la realización de actividades como comerciantes, trabajadores, empresarios, artistas y miembros de una sociedad con principios culturales definidos: la identidad cultural. Sin embargo, a través del tiempo se han observado grandes avances científicos y tecnológicos; y, con ellos, la variación de muchos aspectos políticos, económicos, sociales, culturales, etc. En este sentido, podemos resaltar el avance y la exhibición de instrumentos y/o herramientas tecnológicas que han hecho de nuestro planeta una partícula muy pequeña: el cine, la televisión, las numerosas frecuencias de radio, la red de internet, entre otros elementos, han conseguido que toda una humanidad esté en contacto. Todo este proceso de globalización nos ha llevado a una hiperindustrialización cultural.

Autores como Cuadra (2008) plantearon que la hiperindustria cultural en la era de hiperreproducibilidad digital:

Representa el régimen de significación contemporáneo, cuya arista económico-cultural puede ser entendida como una hipermediatización. Los hipermedias administrados por grandes conglomerados de la industria de las comunicaciones son los encargados de producir, distribuir y programar el consumo de toda suerte de bienes simbólicos: desde casas editoriales multinacionales a canales televisivos de cobertura planetaria, pasando por la hiperindustria del *entertainment* y todos sus productos derivados.

Así, podemos comprender los resultados que se obtienen en la posmodernización, pues nos encontramos con una sociedad desproporcional, llena de cambios constantes.

Al contar con estos medios masivos de comunicación, podemos clarificar el producto eterno que se concibe con la mediatización, a partir de la cual se conecta todo un mundo lleno de diversas sociedades con trasfondos económicos, políticos, sociales y culturales muy diferentes, al igual que la diversificación y los intercambios producidos entre los diversos contextos a través de los medios masivos de comunicación, lo que produce una crisis de carácter personal. Estas crisis podemos caracterizarlas desde varios puntos de vista. En primer lugar, se encuentra la imposibilidad de realizarse como sujeto en las obligaciones morales, laborales y familiares, debido a que, al entrar en ese mundo hiperindustrial, no queda tiempo ni espacio para esto. Por otro lado, se tiene el sobrepaso de las necesidades que realmente hacen meritorio el uso de estos medios tecnológicos y de comunicación.

Con la conclusión de Stiegler (2004, citado por Cuadra, 2008), la hiperindustrialización de la cultura se constituye en la hiperreproducibilidad, lo que implica para el autor:

“Una integración industrial de todas las formas de actividades humanas en torno a las industrias de programas, encargadas de promover los “servicios” que forman la realidad económica específica de esta época hiperindustrial, en la que lo que antes era el hecho ya sea de servicios públicos, de iniciativas económicas independientes o el hecho de actividades domésticas– es sistemáticamente invertido por el “mercado””.

Las personas que forman parte de esta época hiperindustrial e hipermediática cuentan con un mundo lleno de servicios prestados y

dispuestos para servirle a este, y ello motiva a la gente a unirse, en tanto que se trata de una fuente de suplección de necesidades y, a la vez, puede ser cambiante de principios culturales innatos de una sociedad o nación. Consecuentemente, y de acuerdo con Cuadra (2008):

“La hiperindustria de la cultura es el flujo total de imágenes y sonidos cuya característica es la búsqueda de umbrales de excitación cada vez mayores [...]. Sus procesos implican, entre muchas otras cosas, una diseminación de las culturas locales y nuevas formas comunitarias virtuales [...]. No solo es la nueva arquitectura de los signos, sino del espacio tiempo y de cualquier posibilidad de representación y saber”. (p. 51)

La pasión por los medios audiovisuales es notoria. La interconexión constante de las naciones a través de las redes de internet hace que, a través de videoclips, se presenten intercambios de información y principios culturales. Así, podemos observar cómo, además de los conocimientos adquiridos de toda clase, se presentan reciprocidades de tipo económico, político, social y cultural.

Por otra parte, podemos reconocer que la hiperindustria cultural se diferencia de la industria de cultura, en el sentido de que esta última tiene protagonistas muy arraigados a la tradición, y estos se valen de medios como el cine y la radio para su distracción. Se trata de un sujeto condicionado por los medios de comunicación de carácter privado, donde toda una sociedad, la menos pudiente, es manipulada autoritariamente por entes privados que tienen el control sobre cualquier forma de producción y masificación de la información, que siempre se torna repetida en los medios existentes (emisoras). Según Adorno y Horkheimer (2004):

“Si la planificación del mecanismo por parte de aquellos que preparan los datos, por la industria cultural, es impuesta a esta por el peso de una sociedad –a pesar de toda racionalización– irracional, esta tendencia racional es transformada, a su paso por las agencias del negocio industrial, en la astuta intencionalidad de este”. (p. 169)

En conclusión, las consideraciones expuestas reflejan la intencionalidad de la época al promover el carácter irracional de los supuestos dueños de los medios que irrumpen en las sociedades de manera tajante para provocar desestabilidad cultural. Desde ese punto, estos pretenden exigir el uso de identidades culturales ajenas a las de la sociedad en cuestión, en donde irrumpen. Además, toda presentación o producción se torna repetitiva, no se exponen eventos nuevos, dado que se busca asegurar el capital de inversión; y los capitalistas o inversionistas, más que aportar al avance tecnológico para buscar lo novedoso, se arraigan en los negocios, es decir, su fin principal es aumentar el saldo en efectivo, puesto que ya no se ve el interés por cubrir o satisfacer las necesidades de la comunidad o sociedad enmarcada.

7.3 Diferencias entre el “viejo estatuto del saber” en virtud del nuevo estatuto

Desde mis experiencias como docente, y al enfocarlas en el comportamiento social, personal y/o cultural de nuestros estudiantes, estoy de acuerdo con algunos autores en el discurso y/o debate que se plantea sobre las formas y los estilos de saber que se han desarrollado antes y ahora. El saber, relacionado con todo proceso que se realiza en la vida diaria, puede verse influenciado por agentes externos a nuestra comprensión sobre los conocimientos adquiridos o en proceso de adquisición. En la actualidad, contamos con muchos instrumentos tecnológicos que, debido al mal uso, causan mucha distracción en los

procesos de enseñanza-aprendizaje de la juventud. En ese contexto, podemos apreciar la manipulación constante de los celulares, los MP3, los MP4, la televisión, las consolas de videojuegos, entre otros. Estos hacen de los estudiantes sujetos incapaces de conocer y comprender lo que les rodea. De acuerdo con Martín-Barbero (2002):

“Los medios audiovisuales son la causa de la crisis de la lectura y del empobrecimiento cultural en general [...]. La televisión causa abominación, debido a que produce fascinación por su capacidad de absorbernos, casi de hipnotizarnos evitándonos la pena, la dificultad de tener que pensar”. (p. 45)

En este sentido, podemos hacer una comparación entre el viejo y el nuevo estatuto del saber, de modo que se reconozcan las ventajas y desventajas de ambos; es decir, el viejo estatuto del saber, sin la presencia de los medios audiovisuales, se habría tornado demasiado tradicional, lleno de una vida cultural, pero influenciado por las condiciones políticas privadas, pues los medios existentes, como las emisoras, solo transmitían información que convenía para los dirigentes, jamás para la clase popular. Los sujetos que participaban en este estatuto no tenían tanta distracción, lo que permitía su direccionamiento hacia los saberes, al igual que la adquisición y la comprensión de los conocimientos impartidos en la escuela, la universidad y la vida cotidiana.

No obstante, también podemos puntualizar sobre el estancamiento total con relación a toda clase de información externa a nivel nacional e internacional, sin la posibilidad de que dichos sujetos tuvieran mecanismos para expresar lo que sentían en público, o para mejorar las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales de su comunidad, y de su nación. De esta manera, sin la época de la modernización y la permisión de las NT a nuestras vidas, jamás habríamos alcanzado las condiciones en las que nos encontramos actualmente, a pesar de que

estamos tratando con nuevas generaciones, con una gran diversidad de identidades culturales.

Por otro lado, nos damos cuenta de que el nuevo estatuto del saber se torna intolerante ante las tecnologías, en tanto que estas se vuelven distractoras para los procesos de enseñanza-aprendizaje tanto en las escuelas como en la vida cotidiana. Así, podemos enfatizar en la importancia que antecede cualquier medio tecnológico o audiovisual al desarrollo social, político, económico y cultural de toda una nación; y, al ser conocedores de las ventajas y desventajas que se presentan con relación al saber, podemos planear desde la escuela (educadores), el hogar (padres de familia) y la calle (ciudadanos) el buen uso de esas herramientas tecnológicas de la modernización.

Según Martín-Barbero (2002), los educadores acaban olvidándose de la complejidad del mundo adolescente o juvenil, y lo reducen a su condición de consumidores de música y televisión. Pero ya se empezó a estudiar este comportamiento, es decir, a analizar el uso de los medios audiovisuales como herramienta para mejorar los procedimientos que nos conduzcan a saber y a ayudar a saber. Como afirmó Martín-Barbero (2002): “Mirar la televisión para estudiarla y poder educar el verla y el gusto de los que gozan viéndola” (p. 6).

En ese orden de ideas, el objetivo es buscar la influencia positiva, la que tiene que ver con la adquisición de conocimientos, mas no la que permite cambiar las identidades de toda una cultura desarrollada por los ancestros en el viejo estatuto del saber. Hoy por hoy debemos incursionar en el campo de la investigación para guiar a las nuevas generaciones hacia la identidad cultural, sin dejar de ver o estudiar otras culturas que nos permitan avanzar en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Ello, con el fin de contextualizar los sujetos de la nueva época, de forma que sientan simpatía por el nuevo estatuto del saber.

Por otro lado, como lo describió Theodor en los 70, citado por Landow (1995), “el hipertexto es un tipo de texto electrónico, una tecnología informática radicalmente nueva y, al mismo tiempo, un modo de edición”; es un texto que permite al lector elegir y leer mejor un texto en una pantalla interactiva. Al irrumpir este en el nuevo estatuto del saber y en las nuevas generaciones con la distracción contextual, conviene orientar a los jóvenes estudiantes con nuevas estrategias que permitan tener sentido de pertenencia ante los compromisos sociales, a fin de formarlos como constructores del camino hacia el futuro. Entre las diferencias, y de acuerdo con el discurso de Martín-Barbero (2002) sobre el viejo y el nuevo estatuto del saber, podemos encontrar:

1. Al viejo se le considera la primera alfabetización; y al nuevo, la segunda alfabetización. Esto, dado que la primera se fundamenta en libros para entrar al mundo de la fonética y la segunda abre las puertas a las múltiples escrituras de textos electrónicos.
2. En el viejo estatuto se leen libros, mientras que en el segundo se navegan textos.
3. En el primero se presentaban adoctrinamientos en los procesos de enseñanza-aprendizaje, y en el segundo se crean leyes que favorecen el desarrollo de políticas para la intervención estatal en los procesos educacionales, a fin de apoyar las actividades escolares y culturales; todo, con la ayuda de los medios audiovisuales para evitar los antiguos adoctrinamientos.
4. En el primer estatuto se presentan libros y textos acordes a la época; es decir, al compararlo con el segundo, apreciamos que en el nuevo hay una gran pluralidad y heterogeneidad de textos. Sin embargo, los lectores del nuevo reciben instrucciones de lectura como si estuvieran en el viejo estatuto del saber, lo que se torna desconcertante y poco atractivo, por lo que es preferible distraerse con los medios audiovisuales.

5. El nuevo estatuto del saber ofrece mejores condiciones tanto para crear como para leer textos, debido a la intermedia; en cambio, en el viejo estatuto, tanto los escritores como los lectores se debían adaptar a las condiciones físicas que se les presentaban: plumas para escribir a mano, máquinas, libros con diversos tamaños y tipos de letras impresas en papel.

7.4 Descripción de las relaciones entre la educación y las nuevas tecnologías, a la luz de la consideración de que estas desarrollan un vínculo virtual entre los usuarios

Anteriormente, mencionamos las características principales del estatuto del nuevo saber; a partir de estas, podemos indagar un poco sobre la relación que se presenta entre la educación y las NT. En la actualidad, podemos presenciar las múltiples necesidades que debe abarcar la educación en los procesos de enseñanza-aprendizaje; estas se encuentran relacionadas con los aspectos culturales y políticos. Con la llegada de las NT a esta época posmoderna, podemos, con la ayuda de las ciencias de la educación, intervenir de manera positiva en la conservación de las identidades culturales de nuestros países latinoamericanos y en el asentamiento de las bases del conocimiento verdaderamente político. Este último es aquel que busca su esencia en los demás procesos que deberían favorecer nuestras naciones, es decir, los sociales, económicos y culturales; por el contrario, ello no significa que, con estrategias de actividades de politiquería, se acabe con sistemas sociales, económicos y culturales de nuestros pueblos.

De acuerdo con Martín-Barbero (2002), a la política actual poco le importa si en la “idea de cultura que guía los currículos y la enseñanza escolar solo caben las artes y las letras”, con lo que se deja por fuera a la

ciencia y la tecnología; esto conlleva a que siempre estemos copiando y aplicando sistemas de otros países. En este sentido, podemos resaltar la importancia de la educación en todos estos procesos que, para bien o mal, siempre están a la vanguardia de las NT. Si intervenimos realmente, podemos mejorar esta relación entre la educación y las NT, como lo plantean los nuevos conceptos sobre las tecnologías educacionales, los cuales se basan en la aparición del hipertexto, el cual involucra la hipermedia, como afirmó Landow (1995); así, se trata de un texto virtual electrónico que incluye información visual, sonora y con animación.

Dado que los textos de los que disponen el lector y el escritor son netamente virtuales, podemos recalcar la influencia de las NT en la educación actual; todos estos aspectos hacen los procesos de enseñanza-aprendizaje más estables y flexibles, gracias a la facilidad de su manipulación con programas o *software* de los equipos computacionales. Una vez conseguidas las NT, debemos aprovecharlas para adquirir conocimientos y destrezas que nos permitan tener una vinculación social e interpersonal entre los sujetos participantes a nivel nacional e internacional.

Al ser conocedores y manipuladores de las NT podemos ser parte del sistema social, político, cultural y económico. Esto, siempre que lo sepamos usar desde el campo de la educación, pues es este el que permite hacer un buen uso de las NT, de manera que se conviertan en una herramienta que facilite a los docentes y a la comunidad estudiantil la comprensión de los fundamentos que hacen a la sociedad un ente educado, con principios y valores bien estipulados, y con identidades culturales bien definidas en cualquier marco contextual. Cuando usamos las NT para nuestra educación, estamos prestos a interactuar virtualmente con docentes, compañeros de estudios e, incluso, particulares, como los autores de hipertextos encontrados en la red. Ello

permite analizar el interés del desarrollo personal de cada uno de los sujetos participantes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Según Castells (citado por Brunner, 2003), “las redes constituyen la nueva morfología social de nuestras sociedades y la difusión de la lógica de redes modifica sustancialmente la operación y los resultados en los procesos de producción, experiencia, poder y cultura”. Es así como, desde las escuelas, se pretende encontrar la forma de asistir el vínculo de cualquier estudiante, independientemente de su edad, con las NT; ello, con el propósito de que se enfoquen en su buen uso, que encuentren en ellas el verdadero sentido de la adquisición de los conocimientos, sin pretender realizar cambios desfavorables en su entorno cultural, social y económico. Por el contrario, debe existir un enriquecimiento moral, cultural y académico (estrategias pedagógicas) con la ayuda virtual de sujetos internos y externos de su propio contexto para fortalecer una sociedad de la información.

Por otro lado, vale la pena determinar el tipo de relación humana que se presenta por medio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), la cual se fundamenta en el estrecho vínculo de carácter social y emocional al interactuar virtualmente a través de las redes sociales como Facebook, Twitter y Messenger, o vía e-mail. A través de las TIC se aumenta la interacción académica, social y personal entre el docente y sus estudiantes, puesto que los procesos de enseñanza-aprendizaje se pueden afianzar más en la presentación con proyectores (*video beam*) o simples mensajes multimedia con celulares. También podemos mencionar cómo, a través de las TIC, se fortalecen lazos de amistad entre personas que alguna vez compartieron mucho tiempo y, por cuestiones ajenas, viven a miles de kilómetros de distancia. Las TIC tienen una gran influencia en las relaciones interpersonales, lo que permite que los familiares, parejas sentimentales, amigos, docentes y

estudiantes estén en constante contacto, ya sea hablando, chateando, enviando mensajes de texto o multimedia o videoclips, etc.

7.5 Definición y relación de los conceptos de globalización, mundialización y sociedad del conocimiento

A fin de respetar los diferentes puntos de vista sobre algunas teorías, podemos considerar la importancia que tiene la llegada de la posmodernidad y, con esta, la influencia y el florecimiento de conceptos: la globalización, la mundialización y la sociedad del conocimiento. Según el texto *Maestría en educación (modalidad a distancia)* (s.f.):

“El término globalización se usa para denominar a un proceso que pone en juego las relaciones de poder entre los Estados más fuertes del planeta, los más grandes consorcios económicos y el resto de las naciones del mundo; y por otros es considerado como la capacidad del mercado sin barreras para ordenar y hacer más grandiosa, eficaz y próspera la vida del futuro”. (p. 6)

En este sentido, podemos considerar que la globalización se fundamenta en la ampliación o ramificación a nivel mundial de ideales o principios económicos, políticos, sociales y culturales que fomentan la producción y el consumo de todo aquello que tiene que ver con lo material y los conocimientos, pero con un carácter competitivo y de conquista por nuevos mercados. Según el artículo *Investigación y TIC*, “la mundialización es un proceso donde se integran sociedades económicas de diferentes países a nivel mundial; donde se dan interacciones de avances tecnológicos, comerciales, políticos y culturales” (Blog Vanesa, Azahara y Virginia, 2011, párr. 1).

De esta forma, podemos enfatizar en el carácter desarrollista que presenta la mundialización dentro del posmodernismo, lo que se podría considerar como un encausamiento del progreso de las buenas políticas y la conservación de las identidades culturales. Por otro lado, encontramos el concepto de sociedad del conocimiento, resultante de la evolución de una sociedad ubicada en el posmodernismo como consecuencia de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (NTIC), la cual ha logrado un avance significativo para la educación y la formación de los sujetos de la sociedad actual, y ha generado en ellos nuevos conocimientos para crecer económica, social, política y culturalmente.

Al tratar de enfocar los tres conceptos en cuestión, podemos observar que las NTIC son herramientas fundamentales para introducirse con éxito en los diferentes países a nivel mundial. En cuanto a los países desarrollados y subdesarrollados, los primeros se caracterizan por ser colonizadores de nuevos mercados; y los segundos, países en busca de lo novedoso, de aquello que permita surgir económica, social, política y culturalmente, es decir, siempre están a la expectativa de los primeros. De acuerdo con las definiciones dadas, podemos resaltar que las potencias mundiales siempre entran a otros países en aras de la globalización, es decir, con el fin de buscar nuevos mercados para aumentar su producción capitalista y, en ocasiones, sin respetar culturas ni políticas; ello, con ayuda de las NTIC.

En contraste, la mundialización se caracterizaría por una causa justa y de beneficio común entre naciones, también con la implementación de las NTIC, y su propósito sería enriquecer política y culturalmente a los países que intervienen. A partir del texto *Maestría en educación (modalidad a distancia)* (s.f.), “la información se convierte en conocimiento si es relevante para nuestro interés, y si se analiza intentando profundizar en los elementos apreciables, para poder así, construir una propia realidad”

(p. 2). Si consideramos estos principios, podemos apreciar el fundamento de globalización y mundialización en el ámbito de las necesidades; estas pueden ser básicas para la segunda y ambiciosas para la primera. En ambos casos, necesitan sujetos preparados y que formen parte de la nueva sociedad del conocimiento, pues la información permitiría interactuar con otros países y culturas a nivel internacional, es decir, sujetos que hagan un buen manejo de las NTIC.

7.6 La existencia de una sociedad del riesgo y su administración

En la modernidad y la posmodernidad se han presentado muchos cambios dentro de las sociedades a nivel internacional, tanto en países desarrollados como en los subdesarrollados; estos se observan a través de la globalización y la mundialización. Así, encontramos comunidades donde prevalecen la información y el conocimiento; se trata de sujetos capaces de idear estrategias económicas, sociales, culturales y políticas para conquistar nuevos mercados en diferentes partes del mundo y aumentar su producción, capital o riqueza. De acuerdo con Beck (1998):

“La producción social de riqueza va acompañada sistemáticamente por la producción social de riesgos. Por tanto, los problemas y conflictos de reparto de la sociedad de la carencia son sustituidos por los problemas y conflictos que surgen de la producción, definición y reparto de los riesgos producidos de manera científico-técnica”. (p. 29)

Es así como las grandes potencias del mundo tienden a buscar el desarrollo social y económico de otros países (subdesarrollados, según ellos), con el fin de mejorar sus condiciones de vida y estabilizar su economía; pero, en el trasfondo de todo esto, podemos conocer la intención ambiciosa de buscar riquezas, recursos naturales y mercados

para su producción. En suma, se busca cambiar toda una cultura, una sociedad con sus ideales capitalistas.

De otra parte, en los países subdesarrollados se ve como un sueño hecho realidad el devenir de estas potencias con sus productos, culturas, tecnologías de punta e ideales; por eso son engañados y perjudicados. Más aún, son muchos los perjuicios sociales, culturales, económicos, políticos y ambientales que dejan los países industrializados a nivel mundial; es allí donde surgen las sociedades de riesgo. Según Beck (1998), las discusiones públicas sobre los conflictos que se presentan en la modernización están argumentadas:

“Sistemáticamente desde el punto de vista de la historia social, en la continuidad de los procesos de modernización más tarde o más temprano, comienzan a solaparse las situaciones y conflictos sociales de una sociedad “repartidora de riqueza” con las de una sociedad “repartidora de riesgos”. (p. 194)

Lo más notorio de todo esto es la falta de concientización y de direccionamiento en cuanto a la forma de pensar de las personas involucradas, estas son, las sociedades; y en este grupo se incluyen tanto las que buscan riquezas como las que son conquistadas. Sabemos que, tras el afán de ser países desarrollados, corremos el riesgo de acabar con nuestro medio ambiente; y también existen países que no logran el desarrollo esperado o prometido por las grandes potencias, pero sí se encuentran en un riesgo total al tener muchos agentes contaminantes en el aire, la tierra, el agua y los alimentos. Otros casos de sociedades en riesgo son los de los países vecinos con países industrializados; los primeros se ven muy afectados por las sustancias nocivas en forma de vapor que emiten las grandes industrias de producción, pues estas acaban con grandes extensiones de bosque y deterioran parcialmente las estructuras de sus construcciones.

En la actualidad se distribuye, a nivel mundial, una cantidad de insumos o productos agrícolas y veterinarios usados para contrarrestar plagas y enfermedades en plantas comestibles y animales; estos, en muchos casos, producen efectos secundarios en la salud de los humanos, los cuales causan hasta la muerte súbita o a largo plazo, como sucede con el cáncer. Muchas de las grandes potencias se están dando cuenta de que el riesgo no solo es para sus países vecinos y los del tercer mundo o subdesarrollados, sino para ellos mismos; por eso, están tomando conciencia acerca de la repercusión de sus propias maniobras para conseguir poder, territorios y mercados. En la siguiente tesis se indicó:

“Los riesgos reconocidos socialmente, tal como se manifiesta claramente por primera vez en el ejemplo de la discusión sobre la muerte de los bosques, tienen un contenido político explosivo muy peculiar: lo que hasta el momento se había considerado apolítico se vuelve político: la supresión de las “causas” en el proceso de industrialización mismo. De repente, la opinión pública y la política empiezan a mandar en el ámbito íntimo del *management* empresarial, en la planificación de la producción, en el equipamiento técnico, etc. Ahí queda claro de una manera ejemplar de qué se trata propiamente en la disputa pública sobre la definición de los riesgos: no solo de las consecuencias para la salud de la naturaleza y del ser humano, sino de los efectos secundarios sociales, económicos y políticos de estos efectos secundarios: hundimiento de mercados, desvalorización del capital, controles burocráticos de las decisiones empresariales, apertura de nuevos mercados, costes monstruosos, procedimientos judiciales”. (Beck, 1998, p. 196)

Entonces, podemos afirmar que los riesgos han de ser globales, como es el caso de la destrucción de la capa de ozono, el efecto invernadero, los costos de los alimentos a nivel mundial, las desigualdades inmensas de las clases sociales, etc. Por tanto, todos nos vemos afectados, a pesar de

tener conciencia sobre las repercusiones de la ambición económica y material, y por empezar a legislar a favor de la protección del medio ambiente y las igualdades sociales, políticas y económicas a nivel mundial. Igualmente, observamos la continuidad de la catástrofe iniciada hace varias décadas: tanto las ciencias naturales como las ciencias sociales tienen la capacidad de evitar esta catástrofe. Las dos deben legislar a favor de la naturaleza, la cual se está destruyendo constantemente; y a favor de una sociedad, dado que se está desarrollando una pésima convivencia por la diversidad de ideales económicos. En otras palabras, se deben proponer políticas futuristas para contrarrestar estos conflictos internos y externos catastróficos, de modo que hagan tomar conciencia a todos los miembros de la sociedad.

7.7 La sociedad del conocimiento y de la posmodernidad: un mismo paradigma

Ahora que conocemos un poco sobre estas dos lecturas, podemos decir que se encuentran en el mismo paradigma, porque ambas están bajo la influencia o el desarrollo de las NTIC. ¿Esta es la razón más importante? Las NTIC han marcado el desenvolvimiento de las personas en la sociedad del posmodernismo, representada por una cultura cada vez más cambiante e inestable, debido al gran intercambio de información social, política, económica y cultural entre países. El flujo de información a través de “bases de datos, museos, *software*, bibliotecas digitales, redes especializadas, multimedia, fotos digitales, revistas electrónicas, buscadores, tutoriales, etc.”, ha estructurado unas sociedades encerradas en el mundo de las NTIC en países industrializados; ello, de acuerdo con el texto *Maestría en educación (modalidad a distancia)* (s.f.), “la realidad virtual es un caso límite de tecnología de la comunicación que busca atrapar al usuario volviéndose al mismo tiempo invisible” (p. 3).

En ese sentido, los usuarios o interesados en conformar esa sociedad saben que la inclinación hacia la obtención del conocimiento debe ser total, sin importar lo que está a su alrededor, de manera que esto no contribuya o permita la adquisición de la información. Lo anterior, porque, según el texto en cuestión:

“Quienes tengan las competencias comunicativas y los saberes tecnológicos –cómo procesar información, cómo seleccionarla y a la vez cómo desarrollar habilidades expresivas para transformarse en emisor– serán los más creativos, los más productivos y tendrán trabajo: serán los elegidos; por el contrario, los que no, quedarán fuera del sistema: serán los desplazados”. (p. 3)

Como consecuencia de esto, se intensifican aún más las diferencias sociales, políticas y económicas entre personas, sociedades y países, lo que resulta en unos con más poder y los otros, los explotados, más sometidos y con más miseria. También es notorio el desplazamiento casi total de los trabajos de manufacturación, puesto que la manipulación de las NTIC ha transformado todos estos procesos en simbólicos, es decir, son sistematizados y realizados a través de simuladores virtuales, con el fin de mejorar la eficiencia, aumentar la producción y emplear menos tiempo.

7.8 Factores y componentes básicos que han sido condiciones de desarrollo de la sociedad del conocimiento

El hecho de que algunas organizaciones del Estado en los países desarrollados hayan tenido que idear formas para obtener información clandestinamente, según el texto *Maestría en educación (modalidad a distancia)*, ha influenciado considerablemente para que se dé el apogeo

del desarrollo de las NTIC y, con ello, surja una nueva sociedad del conocimiento. Según Castells (2002, citado por Sánchez et al., 2009):

“La sociedad del conocimiento se trata de una sociedad en la que las condiciones de generación de conocimiento y procesamiento de información han sido sustancialmente alteradas por una revolución tecnológica centrada sobre el procesamiento de información, la generación del conocimiento y las tecnologías de la información”. (p. 184)

De esta manera, la influencia de algunos factores, como la globalización y la mundialización, ha hecho que esta nueva sociedad funcione en aras de aumentar la producción de materiales de consumo y los mercados para estos productos; esto, con el fin de llevar a cabo dichas actividades, para las cuales se necesitan ciudadanos llenos de conocimientos, capaces de captar toda clase de información, interiorizarla de manera ingeniosa y encontrar problemas y solucionarlos.

Por eso la educación, hoy por hoy, en las grandes potencias, se fundamenta en el uso adecuado de las NTIC, las cuales se adquieren como herramientas de gran valor para formar al niño, al ciudadano del mañana, quien ha de aportar mucho para ayudar a su país económica, política, social y culturalmente. Entre los componentes primordiales que han construido la actual sociedad del conocimiento, se tiene el potente impacto de las NTIC y los nuevos saberes. Algunas veces se suelen satisfacer ciertas necesidades de carácter global en la comunidad, y ello aporta desarrollo económico para la región. Todo eso hace que la nueva sociedad se condicione a tener ciudadanos activos en la implementación de las NTIC, a obtener conocimientos para innovar y a ser parte del proceso de desarrollo. No obstante, este último se considera solo con las transformaciones industriales en el mundo capitalista, por lo que

podemos afirmar que en la sociedad del conocimiento se da el desarrollo de la economía a través del saber, el cual es adquirido por las NTIC.

Entre las condiciones de desarrollo de la sociedad del conocimiento, está la adquisición de competencias por parte de sus ciudadanos, debido a la necesidad de estar en el tren del desarrollo económico basado en el saber. Según David y Foray (2002):

“El conocimiento ha ocupado siempre el lugar central del crecimiento económico y de la elevación progresiva del bienestar social. La capacidad de inventar e innovar, es decir, de crear nuevos conocimientos y nuevas ideas que se materializan luego en productos, procedimientos y organizaciones, ha alimentado históricamente al desarrollo”. (p. 7)

Teniendo en cuenta la teoría de este autor, podemos decir que el hombre que forma parte de la sociedad del conocimiento está en la obligación de navegar en un inmenso caudal de información para adquirir los saberes y ser competente en el desarrollo económico, social, político y cultural de su país. Claro está, que la utilización de las NTIC es parte del proceso de adquisición de los saberes o conocimientos. Así, las comunidades se enfocan en profesiones o proyectos científicos, técnicos y económicos.

Referencias

- Adorno, T., & Horkheimer, M. (2004). La Industria Cultural. En T. Adorno, & M. Horkheimer, *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos Filosóficos* (p. 165-212). Editorial Tecnos.
- Aravena, M., Ascencio, S., & Zúñiga, J. (s.f.). *Sistematización y Evaluación de Experiencias en Educación*. Universidad Arcis - Fundación Universitaria del Área Andina.
- Aravena, M., Kimelman, E., Micheli, B., Torrealba, R., & Zúñiga, J. (2006). *Enfoques y Problemas de la Investigación Educativa Hoy*. Universidad Arcis.
- Arendt, H. (1996). La Crisis en la Educación. En H. Arendt, *Entre el Pasado y el Futuro, Ocho Ejercicios sobre la Reflexión Política* (p. 185-238). Ediciones Península.
- Arendt, H. (2007). Responsabilidad y Juicio. En H. Arendt, *Algunas Cuestiones de Filosofía Moral* (p. 75-150). Paidós.
- Areyuna, B., & Ilieva, V. (s.f.). *Modernidad y Educación*. Fundación Universitaria del Área Andina.
- Areyuna, B., & Zúñiga, J. (s.f.). *Transformaciones Contemporáneas y Educación*. Universidad Arcis.
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Constitución Política de Colombia. Gaceta Constitucional No. 116 de 20 de julio de 1991. Bogotá, D. C., Colombia.
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Paidós.
- Berger, P. L., & Luckmann, T. (2001). *La Construcción Social de la Realidad*. Amorrortu editores.
- Berman, M. (1989). Brindis por la Modernidad. En N. Casullo, *El Debate Modernidad - Posmodernidad* (p. 67-91). Punto Sur.
- Blog Vanesa, Azahara y Virginia. (2011). *Investigación y TIC*. <http://vanesaazaharayvirginiaisen.blogspot.com/20011/02/concept>

- Bourdieu, P. (1990). Algunas Propiedades de los Campos. En P. Bourdieu, *Sociología y Cultura* (p. 135-141). Grijalbo.
- Briones, G. (1990). El Paradigma Empírico Analítico. En G. Briones, *La Investigación Educativa en Chile: Generación y Utilización del Conocimiento* (Vol. I, p. 2430). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Flacso.
- Brunner, J. J. (1995). *América Latina en la Encrucijada de la Modernidad*. Dolmen Ediciones.
- Brunner, J. J. (2003). Estrategias y Escenarios Educativos. En J. J. Brunner, *Educación e Internet* (p. 111-161). Fondo de Cultura Económica.
- Casassus, J. (2003). *La escuela y la (des) igualdad. Colección Escafadra*. Lom Ediciones.
- Cortina, A. (1995). La Educación del Hombre y del Ciudadano. *Revista Iberoamericana de Educación*(7), 41-63.
- Cuadra, Á. (2008). La obra de arte en la época de la hiperreproducibilidad digital. En Á. Cuadra, *Hiperindustria Cultural* (pp. 48-80). Universidad Arcis.
- David, P. A., & Foray, D. (2002). Una introducción a la economía y a la sociedad del saber. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 171, 7-28.
- Echeverría, R. (1988). *El Búho de Minerva*. Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación.
- Freire, P. (2003). *El Grito Manso*. Siglo XXI Editores.
- García Canclini, N. (2001). *Culturas Híbridas. Estrategias para Entrar y Salir de la Modernidad*. Paidós.
- Habermas, J. (1989). La Modernidad: un Proyecto Incompleto. En N. Casullo, *El Debate Modernidad - Posmodernidad* (p. 136-149). Punto Sur.
- Habermas, J. (1993). *El Discurso Filosófico de la Modernidad*. Taurus.
- Hayman, J. (1991). *Investigación y Educación*. Paidós.

- Kant, I. (1993). Respuesta a la pregunta por la Ilustración. En I. Kant, *¿Qué es la Ilustración?* (tercera ed., Vol. XLIII, p. 17-29). Tecnos.
- Kuhn, T. (1986). *La Estructura de las Revoluciones Científicas*. Fondo de Cultura Económica.
- Landow, G. (1995). *Hipertexto: la convergencia de la teoría crítica contemporánea y la tecnología*. Paidós.
- Larraín, J. (2000). *Modernidad, Razón e Identidad en América Latina*. Editorial Andrés Bello.
- Lyotard, J.-F. (1989). La Naturaleza del Lazo Social: la Alternativa Moderna. En J.-F. Lyotard, *La Condición Postmoderna*. Cátedra.
- Maestría en Educación a Distancia. (s.f.). *Las Nuevas Tecnologías de la Información y la Generación del Conocimiento*. Debate Contemporáneo en Educación II.
- Magendzo, A. (1996). *Currículo y Educación para la Democracia en la Modernidad*. Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo. <http://repositorio.conicyt.cl/handle/10533/215337>
- Martín-Barbero, J. (2002). *La Educación desde la Comunicación*. Editorial Norma.
- Miñana, C., & Rodríguez, J. G. (2011). Calidad, evaluación y acreditación en la educación superior: a propósito de un proyecto de reforma en Colombia. *Pensamiento Jurídico*, 31, 155-185.
- Pérez, Á. (2000). *La Cultura Escolar en la Sociedad Neoliberal*. Ediciones Morata.
- Pérez, Á. I. (1997). Socialización y educación en la época postmoderna. En J. J. Goikoetxea, & J. García, *Ensayos de pedagogía crítica* (pp. 45-66). Editorial Popular.
- Ríos, R. (2004). Las ciencias de la educación en Colombia: algunos elementos históricos sobre su apropiación e institucionalización. 1926-1954. *Memoria y Sociedad*, 8(17), 73-85.
- Rosales, O., & Arellano, G. A. (2011). Culturas Juveniles y Pedagogía: Nuevos Interrogantes a la Escuela. *Revista Educación y Pedagogía*, 21(50), 71-79.

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeypp/article/view/9940/0>

- Russo, H. (2001). La educación ¿sigue siendo estratégica para la sociedad? En C. A. Torres, *Paulo Freire y la agenda de la educación latinoamericana en el siglo XXI* (pp. 135-148). Consejo Latinoamericano de las Ciencias Sociales - Clacso.
- Sakaiya, T. (1997). *Historia del Futuro: la Sociedad del Conocimiento*. Editorial Andrés Bello.
- Sánchez, A., Boix, J. L., & Jurado, P. (2009). La Sociedad del Conocimiento y las Tics: Una Inmejorable Oportunidad para el cambio Docente. *Pixel-Bit: Revista de Medios y Educación*(34), 179-204.
- Tiramonti, G. (2001). *Modernización Educativa de los 90*. Temas Grupo Editorial.
- Touraine, A. (1999). *Crítica de la Modernidad*. Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (1998). *El Político y el Científico*. Alianza.
- Zúñiga, J., & Aravena, M. (2012). Características Generales de la Planificación Societaria. En *Planificación Social. Planificación y educación: más allá de una programación pedagógic. s/e*.

Sobre el autor



Jaime Andrés Beltrán Bernal es químico, especialista, con grado de maestría y un doctorado en educación. Nació el 20 de marzo de 1978 en el municipio de Sahagún (Córdoba). En 1996 se graduó de bachiller académico en el colegio nacionalizado de bachillerato Andrés Rodríguez Balseiro.

En el año 1997 fue enrolado en el ejército de Colombia para cumplir con su servicio militar obligatorio. En esta etapa de su vida se destacó como soldado, desempeñándose como dragoneante. Posteriormente se desempeñó en diferentes trabajos para adquirir los fondos necesarios para la realización de sus estudios universitarios. En agosto del año 2000 inició sus estudios de química en la Universidad de Córdoba. Dada la escasez de recursos económicos para continuar con sus estudios, se planteó suspender de forma temporal para trabajar en pro de conseguir los recursos necesarios para continuar con su profesionalización. En este punto, su tío Enrique Alonso Beltrán Mercado decide apoyarlo para la culminación de sus estudios. Fue así que, en el año 2006, obtuvo el título de Químico. Durante su formación universitaria desarrolló su trabajo de grado en el Laboratorio de suelos y Aguas del Departamento de Ingeniería Agrícola de la Universidad de Córdoba.

Ya profesional, en agosto de 2006, se desplazó hasta el departamento del Guaviare para trabajar como docente en educación básica, secundaria y media.

En aras de fortalecer su perfil profesional en el campo de la educación, el Dr. Beltrán decidió continuar con su formación realizando una especialización en pedagogía para la docencia universitaria obteniendo su título en el año 2011 por la Fundación Universitaria del Área Andina. Posteriormente, en el 2014 realizó un diplomado en Convivencia, Democracia y Resolución de Conflictos en la Escuela en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Un año después, en el 2015, obtuvo el grado de maestría mediante la realización de un Master en Educación con Mención en Currículo y Evaluación, con la Universidad de Artes y Ciencias Sociales (UARCIS) de Chile. En esta etapa de su formación, el Dr. Beltrán trabajó en la investigación descrita en este libro.

En el año 2020, obtuvo su grado de doctor, mediante la realización de un doctorado en Ciencias de la Educación con Universidad Cuauhtémoc Plantel Aguas Calientes de México. Parte de los resultados fueron publicados en la revista *Journal of Science with Technological Applications*. En la actualidad, el Dr. Beltrán sigue trabajando como docente de aula en la Institución Educativa José Celestino Mutis en San José del Guaviare (Colombia), desde donde realiza procesos de formación integral, a partir de los cuales contribuye a la transformación social de sus estudiantes mejorando las herramientas con las que estos deben hacer frente a su vida, en su entorno, y en el marco de las exigencias que hoy por hoy exige la sociedad.

Educación: Teorías y Puntos de Vista

Author: Jaime Andrés Beltrán Bernal

Editor: MT-Pallantia Publisher s.a.s. | NIT: 901.469.254-6

ISSBN 978-628-95372-0-8

DOI: 10.34294/b.001.2023.05

Language: Spanish

Santiago de Cali - Colombia 2023



This book and the individual contributions contained in it are protected under copyright the publisher according to License CC BY-ND 4.0



Publisher:	MT-Pallantia Publisher s.a.s.
Editorial Project Manager:	M. Palencia
Production Project Manager:	A. García-Quintero
Cover Designer:	M. D. Palencia-Bolaños

Cite as:

Beltrán Bernal J.A. Educación: Teorías y Puntos de Vista. MT-Pallantia Publisher s.a.s., Santiago de Cali (Colombia), 105 p. DOI: [10.34294/b.001.2023.05](https://doi.org/10.34294/b.001.2023.05)

